UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE FRESNILLO

Evaluación y avances en la mejora continua en el marco del SEAES

Fresnillo, Zac., noviembre 2024

DIRECTORIO

MPP. René González López

Presidente Del Consejo Directivo

Dra. Geovanna Xyklady Cabrera Girón

Rectora

Área Académica

ME. Verónica Ordaz Herrera

Coordinadora Licenciatura

Sandra Nalleli Ramos

Coordinadora De Ingeniería

Dra. Martha Angélica Ramírez Salazar

Coordinadora de Posgrado e Investigación

LP. Jessica Cristina Castro Acosta

Orientación Educativa

ME. Ma. Guadalupe Mendiola Macías

Desarrollo Académico y Acreditaciones

Aracely Beltrán Luna

Idiomas

LAET. Gabriela Rodríguez Arellano

Centro de Información

MAE. Juan Manuel Villalobos García

Servicios Escolares

Área Administrativa

Cp y A. Ma Dolores Rubio Acuña

Directora Administrativa.

MAE. Ma. Isabel Ramos Olmos

Planeación y Presupuesto

Cp. Lorena Ma. De Los Ángeles Rodríguez Vera

Contabilidad Y Finanzas

MDACH. Blanca Esmeralda Sandoval Lira

Capital Humano

LGA. Osvaldo Rodríguez Barrón

Compras y Servicios Generales

Área De Vinculación

Dr. José Luis Perales Trejo

Dirección de Vinculación e Innovación

Tecnologías de la Información

LDGM. Blanca Jocelyn Torres Herrera

Promoción e Imagen Institucional

LAET. Elda Alicia González Ramírez

Vinculación y Desarrollo de Proyectos

LE. Arely Banda Chávez

Educación Continua

Contenido

Presentación....7
I. Universidad Autónoma de Fresnillo....8
Filosofía Institucional....9
Objetivos Institucionales....11
La Universidad y su entorno....12
Prospectiva....15
I.1 Mecanismos institucionales de evaluación y mejora continua por eje estratégico. 15
I.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos institucionales de evaluación y mejora continua. 28
I.3 Incorporación de criterios transversales 36
I.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua por eje estratégico. 51
II. Formación profesional de los estudiantes. 65
2.1 Identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua. 66
2.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos y mejora continua. 68
2.3 Incorporación de criterios transversales 69
2.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua....71
III. Profesionalización de la docencia 72
3.1 Identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua. 73
3.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos y mejora continua. 74
3.3 Incorporación de criterios transversales 75
3.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua....78
IV. Programas educativos de TSU y licenciatura....79
4.1 Identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua. 79
4.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos y mejora continua. 83
4.3 Incorporación de criterios transversales 84
4.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua....87
V. Programas de investigación y posgrado 87
5.1 Identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua. 88

5.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos y mejora continua.....93
5.3 Incorporación de criterios transversales 94
5.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua.....96
Fuentes de información 98

Presentación

En el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), y en cumplimiento de la Ley General de Educación (LGE) y la Ley General de Educación Superior (LGES), el artículo 60 establece que: "Las instituciones de la educación superior deberá desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación de carácter interno y externo de los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de sus programas académicos, para la mejora continua de la educación y el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes" (LGES, 2021, p. 34).

En consonancia con la convocatoria emitida por el SEAES para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua, la Universidad Autónoma de Fresnillo (UAF) se enorgullece en presentar su informe de autoevaluación, destacando el porcentaje de avance en el cumplimiento de sus objetivos, lo que refuerza su inquebrantable compromiso con la excelencia educativa.

Este año, la UAF celebra con entusiasmo su casi 40 Aniversario, consolidándose como una opción educativa de renombre en la región. La institución persiste en su apuesta por un futuro inclusivo, con el objetivo de ofrecer a jóvenes de diversos contextos la oportunidad de acceder a una formación académica de calidad y un servicio comprometido.

La elaboración de este informe de autoevaluación ha sido posible gracias al esfuerzo coordinado de todas las áreas de la institución, que, desde la planificación hasta la obtención de resultados, han trabajado con base en los indicadores establecidos para cada departamento y su procedimiento.

Es fundamental resaltar que la UAF dispone de su Plan Institucional de Desarrollo (PID), cuyo análisis y seguimiento se realiza anualmente. Este informe incluye los logros obtenidos en la segunda mitad de 2023, así como los avances proyectados para 2024, en perfecta alineación con el ciclo establecido por el SEAES para la autoevaluación.

I. Universidad Autónoma de Fresnillo

La Universidad Autónoma de Fresnillo; A. C., nace por la iniciativa de un grupo compuesto de 82 personas entre los que se encontraban: empresarios, comerciantes y profesionistas de la localidad, unidos por un fin común el de dotar a la ciudad de Fresnillo de una institución a nivel superior, con la intención de proporcionar a los jóvenes, mayores oportunidades de preparación, evitando con ello la diáspora de sus hijos.

Quedando debidamente legalizada la Asociación Civil denominada Universidad Autónoma de Fresnillo, A. C. bajo el amparo del Acta Constitutiva NUEVE MIL SEIR VOLUMEN CCLII de fecha 30 de julio de 1985 protocolizada ante el Lic. Juan Antonio Castañeda Ruíz, notario público No. 10 del Estado de Zacatecas, como una institución de carácter privado sin fines de lucro y patrimonio propio, cuyo propósito es promover la superación académica de la región y presentar la primera opción educativa a nivel superior en la entidad.

Y así fue, como la Universidad Autónoma de Fresnillo Abrió sus puertas a la juventud el día 05 de agosto de 1985 a las 7:00 horas; ofreciendo en modalidad escolarizada en turno matutino y vespertino los siguientes programas de estudio:

- Bachillerato Único.
- Contador Público.
- Licenciatura en Administración de Empresas.
- Licenciatura en Administración Agropecuaria.

En la actualidad. La Universidad Autónoma de Fresnillo ofrece los siguientes programas

- Bachillerato General.
- Bachillerato General con Certificación Internacional.
- Licenciatura en Nutrición y Servicios Alimentarios.
- Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas en modalidades escolarizada y mixta.
- Licenciatura en Administración de Empresas, en modalidad mixta.
- Licenciatura en Administración de Recursos Humanos.
- Licenciatura en Ingeniería en Sistemas y Productividad Industrial.
- Maestría en Administración y Economía Minera.
- Maestría en Ingeniería y Mecánica de Rocas.
- Maestría en …
- Doctorado en Educación.

Filosofía Institucional

La Universidad Autónoma de Fresnillo, es una institución de carácter privado, sin fines de lucro y cuyo propósito es promover la superación académica de la región y representar una opción educativa en la entidad, teniendo como propósito principal el desarrollo equilibrado de la Sociedad zacatecana para que, a través de su participación se logra abatir en parte la diáspora de sus hijos, se aprovechen sus capacidades y se alcance el desarrollo sostenible de nuestro estado.

Como objetivo, nuestra participación en el universo de la educación para mejorarla constantemente, al margen de ideas unilaterales y de intereses concretos, a través de la globalización de la cultura, en busca de la excelencia académica, todo lo anterior a través de una formación integral, para dar a nuestros educandos una visión real del presente y futuro de nuestro país.

CONCEPTO DE EDUCACIÓN

Para la Universidad Autónoma de Fresnillo, la más importante finalidad educativa que se propone es formar personas armónicamente integradas y preparadas para la vida. En este sentido, se asume que el hombre es un ser perfectible y con múltiples posibilidades para su constante crecimiento y desarrollo, siendo precisamente la educación una de las alternativas para ello.

Así mismo, el hablar de una preparación para la vida, implica que, la educación universitaria debe ir más allá de la formación profesional, para dar paso a una preparación que, como persona con alto sentido humano, crítico y propositivo y pueda convertirse en su propio agente de cambio social, siendo competitivo ante el medio dinámico y cambiante que lo rodea.

CONCEPTO DE SER HUMANO

La Universidad Autónoma de Fresnillo, asume que el ser humano constituye el ser social por excelencia, mismo que está llamado a una constante superación. Es por ello que la UAF pretende formar seres humanos socio-singulares, sensibles, conscientes, pensantes, libres y morales, para que con estas cualidades pueden enfrentar los desafíos de los tiempos venideros, en el marco de una calidad humana y profesional, retomando los valores institucionales y convertirse en ciudadanos del mundo.

CONCEPTO DE SOCIEDAD

Para la UAF, la Sociedad es una unión de los seres humanos que promueven el rescate de sus valores y tradiciones para que, con un desarrollo en conjunto, pueda incidir en su problemática y necesidades de manera objetiva y oportuna, contribuyendo a un mundo justo y equitativo.

MISIÓN

Participar en la transformación de seres humanos mediante la formación integral centrada en valores, la investigación y la vinculación, para que su desempeño profesional esté comprometido con la mejora continua y el desarrollo sostenible en beneficio de la sociedad.

VISIÓN

Ser reconocida como una institución de calidad, líder en su entorno, con presencia nacional sustentada en su modelo educativo, aportando soluciones innovadoras de acuerdo a las necesidades globales emergentes.

VALORES

Respeto: permite reconocer, aceptar y valorar las cualidades de cualquier miembro de la Comunidad Universitaria y sus derechos.

Honestidad: Es la coherencia al actuar y expresarse con sinceridad y apego a la verdad.

Empatía: es comprender los sentimientos y emociones de las personas, intentando experimentar de forma objetiva y racional, lo que siente.

Solidaridad: es la actitud de apoyo o adhesión desinteresada a causas nobles de la Sociedad y de la Comunidad Universitaria.

Civismo: comportamiento consciente de la persona, que le permita reflexionar y asumir las consecuencias de sus actos en el cumplimiento de sus deberes como estudiante y ciudadano, respetando las leyes, reglamentos y normas en bienestar de los miembros de la Comunidad Universitaria y de la Sociedad.

Resiliencia: desarrollar en la persona la capacidad que le permita sobreponerse a las adversidades que se le presenten en la vida.

PROPÓSITOS INSTITUCIONALES

Formación Integral

Contribuir en el desarrollo de habilidades blandas en la Comunidad Universitaria, de tal manera que, les permitan concretar logros personales, profesionales, así como reconocerse a sí mismos y coadyuvar a la sostenibilidad de la sociedad.

Investigación

Capacidad de generar, aplicar y divulgar el conocimiento, integrando y coordinando los recursos intelectuales en conjunto con los sectores productivos y de servicio, para dar cumplimiento a los programas y necesidades educativas.

Vinculación

Enfocar esfuerzos hacia soluciones generales para problemas comunes en concordancia con la cuádruple hélice conformada por la Sociedad civil, la iniciativa privada, la academia y el sector público, creando un ecosistema de innovación para fortalecer las competencias laborales y profesionales del estudiante.

Calidad institucional

Somos los esfuerzos enfocados a fortalecer la mejora de los procesos académicos-administrativos orientados al cumplimiento de los objetivos educativos a través de la planeación estratégica institucional.

Sostenibilidad institucional

Son las acciones de desarrollo que aseguran la satisfacción de las necesidades del presente, sin comprometer las necesidades de futuras generaciones.

Objetivos Institucionales

Los objetivos institucionales, se definieron uno por cada eje estratégico, los cuales son:

I. Fortalecimiento académico integrador.

   Fortalecer el nivel académico, socioemocional, físico, ético y cultural de la Comunidad Universitaria a través del desarrollo de competencias establecidas en el modelo educativo.

II. Generación y divulgación del conocimiento.

Generar investigación educativa, institucional y científica considerando la problemática actual emergente de la Sociedad, y divulgar los resultados obtenidos de acuerdo al Plan Institucional de Investigación.

III. Alianza educativa con los diferentes sectores.

Establecer enlaces para el desarrollo profesional de la Comunidad universitaria por medio de alianzas estratégicas con la cuádruple hélice obteniendo un beneficio mutuo.

IV. Aseguramiento de la calidad institucional.

Fortalecer la calidad de los procesos-administrativos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos a través de la planeación estratégica institucional.

V. Sostenibilidad institucional.

Elaborar un plan de sostenibilidad cuyos resultados contribuyan a la optimización de los recursos institucionales.

La Universidad y su entorno

Contexto Internacional

En el aspecto económico, el impacto repentino y generalizado de la pandemia del Coronavirus y las medidas de suspensión de las actividades que se adoptaron para contenerla, han ocasionado una drástica contracción de la economía mundial, que, según las previsiones del Banco Mundial, se reducirá un 5.2% este año, conforme a la base de ponderaciones calculadas según los tipos de cambio de mercado.

"La recesión ocasionada por la pandemia de COVID-19 es singular en varios aspectos, y es probable que sea la más profunda para las economías avanzadas desde la Segunda Guerra Mundial y la primera contracción del producto en las economías emergentes y en desarrollo en al menos los últimos seis decenios[1]", aseguró Ayhan Kose, director el Grupo de Perspectivas del Banco Mundial. De acuerdo al artículo citado, los pronósticos a la baja en el crecimiento mundial en la economía van a proseguir. De acuerdo a la experiencia pasada en granes epidemias, los pronósticos podrían empeorar aún más, lo

[1] Banco Mundial (2020). La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. 02 de diciembre de https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii

que conlleva a la necesidad de definir e implementar políticas en los organismos internacionales previendo la posibilidad de adoptar medidas adicionales para apoyar la actividad económica en el mundo.

En el tema de salud, el director de la OMS, Tedros Adhanam Ghebreyesus, afirma que "espera que el mundo pueda acabar con la pandemia del coronavirus en menos de dos años, sobre todo si podemos sumar esfuerzos".[2] Con las palabras anteriores, se puede vislumbrar un panorama económico, social y propiamente en la salud que, si bien habrá de mejorar en dos años, aún existe mucha incertidumbre sobre la reacción y efectividad de la vacuna contra el coronavirus cuya aplicación está por iniciarse.

Revisando el renglón social, si bien la resolución de los conflictos y el mantenimiento de la paz siguen siendo uno de los esfuerzos más visibles. La ONU, junto con sus organismos especializados, también participan en una amplia gama de actividades para mejorar la vida de las personas en todo el mundo, como el socorro de casos de desastres, la educación, el adelanto de la mujer y el uso pacífico de la energía atómica entre otros.[3]

Los principales asuntos sociales que atiende la ONU desde los objetivos de desarrollo sostenible son, entre otros:

- Acabar con la pobreza, pues una de cada diez personas en las regiones en desarrollo subsiste con menos de 1.90 dólares al día.
- El agua, ya que millones de personas mueren a causa de enfermedades relacionadas con un abastecimiento de agua o higiene inadecuados.
- La alimentación, pues una de cada nueve personas no recibe suficiente comida para ser saludable.
- El cambio climático, puesto que sus efectos son de alcance mundial y de una escala sin precedentes.
- El derecho internacional y justicia, toda vez que la ONU sigue promoviendo la paz y la seguridad internacionales, progreso y desarrollo económico y social y respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- Derechos humanos. Los Estados Miembros han encomendado al Secretario General y Sistema de la ONU que les ayude a alcanzar las normas establecidas en la Carta de Organización y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

[2] Marca Claro. (2020). La OMS espera que la pandemia por Covid-19 desaparezca en menos de dos años. 02 de diciembre de 2020 Sitio web https://www.marca.com/claro-x/trending/coronavirus/2020/08/22/5f409d9eca47415e068b45e3.html

[3] ONU. (No especificado). Asuntos que nos importan. 02 de diciembre de 2020, de la Organización de las Naciones Unidas Sitio web: https://www.un.org/es/sections/issues-depth/global-issues-overview/

- Energía Atómica, Más de 30 países en todo el mundo están operando 442 reactores nucleares para la generación de electricidad y 66 nuevas plantas nucleares están en construcción.
- Envejecimiento. La población mundial está envejeciendo, la mayoría de países del mundo están experimentando un aumento en el número y la proporción de personas mayores. Se prevé que dicho aumento se acelere en las décadas venideras.
- Infancia. Todos los niños tienen derecho a la salud, la educación y la protección, y todas las Sociedades tienen interés en ampliar las oportunidades de los niños en la vida.
- Juventud. Se necesita abordar con urgencia los desafíos a los que este sector poblacional se enfrenta (el acceso a la educación, la salud, el empleo, …)
- Macrodatos para el desarrollo sostenible. El volumen de datos en el mundo crece de manera exponencial. Si se usan responsablemente, estas nuevas tecnologías, datos y análisis, pueden mejorar el control del progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y conseguir que éstos sean al mismo tiempo inclusivos y justos.
- Migración. Algunas personas se desplazan en busca de trabajo o de oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o estudiar, o para escapar de conflictos, del terrorismo o de violaciones de los derechos humanos, o bien por factores ambientales.
- Paz y Seguridad. La principal motivación para la creación de las Naciones Unidas, cuyos fundadores habían sufrido la devastación de dos guerras mundiales, fue preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.
- Salud. Desde su creación, las Naciones Unidas participan activamente en la promoción y la protección de la salud a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo que se encuentra al frente de esta acción dentro de la ONU.

Contexto Nacional

El Banco Mundial estima que la economía de México caerá 6 por ciento en 2020 debido al impacto de la pandemia de COVID-19, vislumbrando una recuperación del 2.5 por ciento en el 2021 y 2022, según una actualización de sus expectativas sobre las economías de América y el Caribe.

“Las previsiones en el informe para cada uno de los países de la región para los próximos tres años considerando que estas previsiones son hechas en un contexto de incertidumbre”, asegura Martín Rama, economista como jefe para Latinoamérica y el Caribe”[4]

[4] Banco Mundial 2019

Prospectiva

La Universidad Autónoma de Fresnillo tiene objetivos específicos para seguir atendiendo a la población que confía en sus servicios su educación.

Como lo expresa en su visión la UAF busca "Ser reconocida como una institución de calidad, líder en su entorno, con presencia nacional, sustentada en su modelo educativo, aportando soluciones innovadoras de acuerdo a las necesidades globales emergentes", siempre con el compromiso de atender a los estudiantes desde una perspectiva humana con el propósito de apoyarlos de manera que logren construir su aprendizaje con la construcción de su trayectoria académica desde la filosofía UAF.

Que su oferta educativa de estudios avanzados sea para todos por su calidad y pertinencia respondiendo a las necesidades sociales, institucionales y laborales, impulsando la formación de los estudiantes bajo un enfoque de responsabilidad social, ética y sustentabilidad. Contar con una planta académica reconocida por su productividad en innovaciones científicas, tecnológicas y humanistas. Desarrollar también proyectos de investigación de triple y cuádruple hélice con impacto sostenible y que fortalezca los lazos de colaboración en ámbitos de acción gubernamental, académica, productiva y social.

I.1 Mecanismos institucionales de evaluación y mejora continua por eje estratégico.

MECANISMO	**PROPÓSITO**
PID 2021-2025	Brindar las directrices que marcarán el rumbo de nuestra institución educativa, cuyo cumplimiento nos lleva al alcance de nuestra misión y visión en el marco de la vivencia de nuestros valores institucionales, dirigido a su personal directivo, administrativo y docente, así como a toda la Comunidad Universitaria.
SIAPOA	Se refiere a la herramienta tecnológica en que se registra el estatus de los indicadores planeados y atendidos de cada procedimiento.
REUNIÓN DE DIRECCIÓN	Es la estrategia cuatrimestral en que se atiende el avance de los indicadores.

PID 2021-2025:

El Plan Institucional de Desarrollo 2021-2025 de la Universidad Autónoma de Fresnillo, debidamente autorizado por el H. Consejo Directivo, tiene como propósito brindar las directrices que marcarán el rumbo de nuestra institución en el periodo 2021-2025 y proporcionar una guía clara acerca de los objetivos que se persiguen como institución educativa, cuyo cumplimiento nos lleva al alcance de nuestra misión y visión en el marco de la vivencia de nuestros valores institucionales, dirigido a su personal directivo, administrativo y docente, así como a toda la comunidad Universitaria.

El Plan de Desarrollo Institucional sigue la estructura que se describe a continuación:

- Ejes estratégicos. Se han establecido cinco ejes estratégicos, los cuales atienden a las funciones de nuestro marco educativo expresadas en la misión institucional. Los ejes estratégicos consideran: el fortalecimiento académico integrador, la generación y divulgación del conocimiento, el establecimiento de una alianza educativa con los diferentes sectores, el aseguramiento de la calidad institucional y la sostenibilidad institucional.
- Objetivos institucionales. La Universidad Autónoma de Fresnillo tiene cinco objetivos, por cada eje estratégico se tiene un objetivo institucional, para atender las funciones educativas establecidas en la misión.
- Programas estratégicos. Por cada objetivo, se definió un programa estratégico con base en las necesidades de la Universidad.
- Proyectos. En cada programa estratégico, se tiene asignada una diversidad de proyectos clasificados según su naturaleza.
- Subproyectos. Se derivan de los proyectos con la finalidad de atender la operatividad de éstos en su totalidad.

Sistema para la Integración y Administración del Programa Operativo Anual. SIAPOA

Es la herramienta que utiliza la Universidad para seguimiento en sus procedimientos, implicando atención de todos los administrativos. Con este medio la Institución vigila con puntual detalle procesos en secuencia, autorizaciones y cumplimiento de los indicadores en cada uno de los objetivos, tomando como referencia que se trabaja por procedimientos.

Reunión de Dirección

La reunión cuatrimestral que organiza la Dirección bajo guía de la Rectora, busca evidenciar el seguimiento en el cumplimiento de los objetivos, ya sea en sus metas semestrales o anuales. De esta manera se busca atender las situaciones con mayor urgencia para contemplar que el funcionamiento de la Universidad en su promesa de servicio, esté ofreciéndose de la mejor manera.

FUNDAMENTOS LEGALES.

Se presenta el Plan Institucional de Desarrollo 2021-2025 de la Universidad Autónoma de Fresnillo, conformó a los fundamentos legales:

1.- Acta 7936 volumen 183 que contiene: la actualización de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Fresnillo, A. C. protocolizado el 17 de diciembre de 2007, por la Lic Shiomara Neftali Tejada Ortega, Notaría Pública No. 36 del Estados de Zacatecas, donde se declara que:

a. En el CAPÍTULO PRIMERO, artículo Quinto a la letra dice "La Universidad Autónoma de Fresnillo tendrá por objeto: Iniciar, promover, fomentar, estimular, patrocinar, administrar y dirigir toda clase de actividades relacionadas con el aprendizaje, investigación y difusión conocimientos técnicos, científicos, artísticos, filosóficos, humanísticos, deportivos y todo aquello que coadyuve en el desarrollo y fortalecimiento de los valores humanísticos de sus miembros y de la comunidad en general. El objeto social de la asociación se declara irrevocable y por tal motivo esta cláusula será también irrevocable.

b. En el CAPÍTULO SÉPTIMO, en el Artículo Cuadragésimo Primero expresa, que el Rector tendrá a su cargo la Administración General de la Universidad y será representante legal de la misma. Para ello recibirá del Consejo Directivo, los poderes necesarios en donde se determinará sus funciones específicas, su responsabilidad y sus derechos.

2 Además, corresponde a la Rectoría la Administración General de la Universidad conforme al poder otorgado en acta número 1755, Volumen 399, expedido en la ciudad de Pinos, Zacatecas, el 27 de abril de 2017 ante la Notaría Pública No. 36 del Estado de Zacatecas, Lic. Shiomara Neftali Tejada Ortega.

La Universidad Autónoma de Fresnillo se embarca en un importante proceso de autoevaluación dentro del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Con una apertura sincera hacia la exploración de sus funciones en áreas clave como la gestión, la investigación, la formación profesional y la docencia, la universidad se compromete a examinar de manera reflexiva y crítica su funcionamiento.

Este proceso está enmarcado en la planificación institucional, fundamentada en Ejes Estratégicos que guían su desarrollo. Cada eje se traduce en proyectos y subproyectos específicos, diseñados

meticulosamente con objetivos claros e indicadores precisos. Todo ello tiene como finalidad asegurar el cumplimiento de estándares que propicien una mejora continua en la calidad educativa que ofrecen.

I. Fortalecimiento académico integrador.

Objetivo:

Fortalecer el nivel académico, socioemocional, físico, ético y cultural de la Comunidad Universitaria a través del desarrollo de competencias establecidas en el modelo educativo.

PROYECTO	**SUBPROYECTO**	**PROPÓSITO**
1.1.1 Pertinencia de la oferta educativa	1.1.1.1 Creación y actualización de planes y programas de estudio	Mantener al día, de acuerdo a las tendencias de cada disciplina y a los lineamientos del Modelo Educativo, los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad para el cumplimiento de nuestra misión
1.1.2 Proyectos estudiantiles	1.1.2.1 Programa de fortalecimiento al becario	Estimular a los estudiantes a mejorar su desempeño académico a través de una formación integral, fomento a la investigación, a la vinculación y a la sostenibilidad de su entorno social, asegurando su permanencia.
1.1.3 Admisión de aspirantes a nuevo ingreso	1.1.3.1 Evaluación diagnóstica de los aspirantes	Aplicar una evaluación diagnóstica que permita saber el nivel de conocimientos de los aspirantes preinscritos (al nivel y modalidad que desean ingresar) para implementar estrategias que contribuyan al cumplimiento del perfil de ingreso institucional.
1.1.4. Supervisión educativa y evaluación del desempeño docente	1.1.4.1 Evaluación y supervisión docente	Identificar y verificar la aplicación de las destrezas, habilidades, conocimientos, competencias y actitudes docentes, con el fin de comprobar que éste fomente la formación integral, la investigación y vinculación durante el proceso educativo, determinando acciones de mejora en su desempeño en cumplimiento a la misión institucional.

1.1.5 Acompañamiento académico	1.1.5.1 Asesoría y tutoría	Lograr un desarrollo integral estudiantil con base en su rendimiento académico
1.1.6. Desempeño alumno	1.1.6.1 Seguimiento al desempeño alumno	Determinar el desempeño académico evaluando la adquisición de conocimientos y competencias profesionales conforme a lo establecido en el perfil de egreso, el fomento a la investigación, la vinculación y la formación integral.
1.1.8 Insignia UAF	1.1.8.2 Compromiso de pertenencia de docentes y administrativos	Fomentar la pertenencia institucional en los estudiantes, docentes y administrativos a través de la adquisición y desarrollo de habilidades blandas, que les permitan concretar logros personales y profesionales, así como reconocerse a sí mismos y contribuir a la sostenibilidad de la Sociedad.
1.1.9 Equipamiento y servicios para el fortalecimiento académico.	1.1.9.1 Fortalecimiento del acervo bibliográfico.	Disponer de los recursos y servicios necesarios para facilitar y fortalecer las actividades académicas, indispensables para el logro de la misión institucional.
1.11 10 Inclusión académica, cultural y social	1.1.10.1 Operación y seguimiento de la Academia de idiomas	Que la comunidad UAF tenga una integración académica, cultural y social significativa para que nuestros estudiantes se mantengan en continua práctica de los idiomas guiados por los docentes.
1.1.11 Institucionalización del Modelo Educativo	1.1.11.1 Capacitación docente para la consolidación del Modelo Educativo EBDP	Institucionalizar el Modelo Educativo por medio de una práctica consciente, responsable y efectiva, permeando todas las áreas, las funciones y actividades universitarias, procurando su evaluación de manera permanente y lograr así dar cumplimiento a la misión institucional.
	1.1.11.2 Seguimiento y consolidación del Modelo EBDP	Que todos los procedimientos tengan en su contenido y actividades hacer efectivo el cumplimiento del Modelo Educativo y así fomentar la calidad institucional.

	1.1.11.3 Plan de formación y desarrollo académico acorde al Modelo Educativo EBDP	Permitir, por medio de la capacitación a todos los docentes, ofrecer respuestas claras y precisas al para qué educar, qué enseñar para lograrlo y cómo hacerlo de la manera más efectiva, incluyendo los valores, conductas habituales y capacidades cognitivas y socioemocionales enfocadas al Modelo Educativo.
1.1.12. Integridad Académica	1.1.12. Integridad Académica	Establecer los lineamientos que debe cumplir la comunidad académica, congruentes con la filosofía y el modelo educativo, además de establecer las faltas y sanciones que corresponden por el incumplimiento al código.

II. Generación y divulgación del conocimiento. *Objetivo:* *Generar investigación educativa, institucional y científica considerando la problemática actual emergente de la Sociedad, y divulgar los resultados obtenidos de acuerdo al Plan Institucional de Investigación.*		
2.1.1. Aplicación y desarrollo del conocimiento	2.1.1.1. Investigación e innovación institucional	Estandarizar y cumplir los criterios de investigación que faciliten la generación de artículos científicos y/o materiales innovadores y para la obtención de grados académicos de licenciatura, maestría y doctorado, con base en la metodología institucional respecto a los proyectos de investigación.

III. Alianza educativa con los diferentes sectores.

Objetivo: *Establecer enlaces para el desarrollo profesional de la Comunidad universitaria por medio de alianzas estratégicas con la cuádruple hélice obteniendo un beneficio mutuo.*		
3.1.1. Plan de difusión y promoción	3.1.1.1 Captación de alumnos de nuevo ingreso	Tener un adecuado plan de promoción de los diferentes niveles y programas educativos, además de una difusión apropiada que coadyuve a la captación de estudiantes y que permita que la Sociedad conozca tanto los servicios que ofrece la Universidad, como las actividades que realiza en el cumplimiento de su misión, mediante el uso de los diversos medios de comunicación.
	3.1.1.2 Inscripción	Conformar la matrícula de nuevo ingreso mediante la aplicación del proceso que permita validar la inscripción de los aspirantes a ingresar a cualquiera de los programas educativos vigentes de la UAF, así como controlar su documentación, y puedan incorporarse al proceso de formación de acuerdo a la misión institucional
	3.1.1.3 Reinscripción	Conformar la matrícula de reingreso mediante un mecanismo que permitan validar la reinscripción de los estudiantes a cualquiera de los programas educativos vigentes de la UAF y mantener el control en la documentación de los mismos, para que puedan continuar con su formación dentro de la institución conforme a la misión institucional.
	3.1.1.4. Estudio de mercado y benchmarking	Desarrollar un estudio de mercado a profundidad, para conocer las necesidades educativas de la Sociedad, detectar ventajas competitivas frente a otras universidades e instituciones, así como un estudio de benchmarking, con una periodicidad que se determine según las necesidades, involucrando a los principales empleadores de la región.

	3.1.1.5. Difusión Universitaria	Dar a conocer las actividades académicas, culturales, deportivas y sociales en las que participa la Comunidad Universitaria con el fin de dar cumplimiento a la Filosofía Institucional.
3.1.2. Vinculación con diferentes sectores productivos y sociales	3.1.2.1 Convenios Institucionales	Promover e incentivar los lazos de colaboración, cooperación y sinergia con diferentes entidades, organismos y dependencias para identificar propósitos comunes y realizar acciones conjuntas para el beneficio y desarrollo de las partes.
	3.1.2.2. Visitas a entidades empresariales	Gestionar visitas a entidades externas, con la finalidad de que los estudiantes puedan ampliar sus conocimientos adquiridos en las aulas y que contribuyan a su formación profesional.
	3.1.2.3. Programa de emprendimiento UAF	Desarrollar capacidades y habilidades en el estudiante para crear su propia empresa o negocio.
	3.1.2.4. Servicio social	Asegurar la realización del servicio social, desde su registro, seguimiento y término, de tal forma que se cumpla con el requisito que pide el estado mexicano a través de la ley oficial de profesiones por medio de una actividad que tienda a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano con el fin de formar al estudiante en el compromiso con la Sociedad.
	3.1.2.5. Estadías	Insertar al alumno en el sector productivo y social a través del desarrollo de un proyecto que beneficie a la empresa y que le permita aplicar los conocimientos y habilidades que ha desarrollado durante su proceso de formación, con el fin de evaluar su formación integral, su aplicación de habilidades investigativas y su inserción en el ambiente laboral.

	3.1.2.6. Programa de seguimiento a egresados	Establecer una relación institucional con las generaciones de egresados para obtener información referente a su desempeño y desarrollo profesional integral, así como medir el impacto de los planes y programas de la Universidad por medio del estudio de seguimiento a egresados.
	3.1.2.7. Convocatorias Institucionales	Participar en convocatorias de manera individual o vinculada con algún sector social, a través de convenios con dependencias estatales o federales, con el propósito de impulsar el desarrollo y crecimiento de la UAF y de las entidades con las que se participe.
	3.1.2.8. Intercambio nacional e internacional	Propiciar el desarrollo de habilidades y adquisición de nuevo conocimiento mediante el intercambio académico con instituciones nacionales e internacionales.
	3.1.2.9 Educación Continua Interna	Proporcionar actualización profesional en temas de vanguardia de acuerdo a los avances científicos, tecnológicos y humanistas, que requiere el egresado para fines de titulación. De igual manera promover la investigación en los contenidos temáticos para dar cumplimiento a nuestra misión.
	3.1.2.10 Educación Continua Externa	Proporcionar la actualización profesional y/o laboral en temas de vanguardia de acuerdo a los avances científicos, tecnológicos y humanistas, que requiere la Sociedad.
	3.1.2.11. Reducción del impacto ambiental mediante el adecuado manejo de residuos grasos	Promover el manejo adecuado de residuos grasos, mediante la vinculación con la autoridad municipal o estatal en beneficio del medio ambiente, y su aprovechamiento en forma de biocombustible.

IV. Aseguramiento de la calidad institucional. *Objetivo:* *Fortalecer la calidad de los procesos-administrativos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos a través de la planeación estratégica institucional.*		
4.1.1. Registro de planes y programas de estudio	4.1.1.1 Planes y programas de estudio registrados ante la Dirección General de Profesiones.	Contar con los registros normativos necesarios de los planes de estudio en la Dirección General de Profesiones.
4.1.2 Contratación de personal.	4.1.2.1. Contratación del personal docente y administrativo	Proveer a la Institución del personal docente y administrativo necesario para el logro de los objetivos.
4.1.3. Desarrollo del personal.	4.1.3.1. Capacitación, actualización y certificación del personal administrativo	Proporcionar y en su caso fortalecer los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarios para el mejoramiento de su desempeño y crecimiento laboral y profesional.
	4.1.3.2. Plan de vida y carrera para personal administrativo	Elevar el sentido de pertenencia, la motivación y el nivel de desempeño, a través del desarrollo profesional y laboral del personal administrativo de la Universidad.
4.1.4. Ambiente y entorno institucional.	4.1.4.1. Detección y mejoramiento del ambiente y entorno institucional.	Identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial que dañen o mermen el ambiente laboral y promover un entorno organizacional favorable, acorde a la NOM-035-STPS-2018.
4.1.5. Finanzas sanas	4.1.5.1. Nómina y honorarios del personal	Remunerar oportunamente al personal en conformidad con los servicios prestados a la institución
	4.1.5.2. Adquisición de bienes y servicios	Proveer a la institución de bienes y servicios académicos y administrativos de manera oportuna para la correcta operación y funcionamiento de la institución, contribuyendo con ello al cumplimiento de la misión institucional.

	4.1.5.3 Operación y productividad de las Áreas	Facilitar los recursos necesarios para la óptima operación de cada una de las Áreas funcionales de la Universidad y puedan ejecutar sus actividades básicas que sirven de apoyo a los proyectos del Programa Operativo Anual, cuidando el cumplimiento de todos sus indicadores utilizando el mínimo de recursos.
	4.1.5.4 Fondo de Contingencia	Contar con una partida destinada a solventar situaciones inesperadas sin desequilibrar las finanzas de la institución.
	4.1.5.5. Revisión y análisis de estados financieros	Revisar y analizar los estados financieros mensuales que se vayan generando, en relación a su aplicación contable de ingresos y egresos, a fin de detectar desviaciones, efectuando correcciones de manera oportuna y así reflejar cifras reales que servirán de base para la toma de decisiones.
	4.1.5.6. Elaboración de estados financieros	Elaborar los estados financieros mensuales en tiempo y forma, a fin de saber el estado que guardan las finanzas para la toma de decisiones oportunas.
	4.1.5.7. Consulta y pagos de cartera	Contar con un sistema de cobro y portal Web para control de cartera que facilite la consulta al alumno de su adeudo de manera individual y pagos en línea.
4.1.6. Servicio institucional de calidad	4.1.6.1. Elaboración y control de procedimientos, documentos y registros	Definir el proceso a seguir para la elaboración, consenso, revisión, autorización y control de los procedimientos, documentos y registros, que conforman el Manual de Procedimientos de la Universidad Autónoma de Fresnillo, cuyo fin es la mejora continua acorde a la Misión Institucional.

	4.1.6.2. Auditorías internas	Contar con un mecanismo institucional para revisar y detectar el grado de cumplimiento de los procedimientos en cuanto a su correcta implementación o aplicación encaminado a la mejora continua y por ende a la misión.
	4.1.6.3. Acciones correctivas y preventivas	Mejorar continuamente la efectividad de los procedimientos mediante la aplicación de acciones correctivas y preventivas para eliminar o disminuir las causas de las no conformidades resultantes de las auditorías internas practicadas a las áreas, encaminadas a la misión institucional.
	4.1.6.4. Auditoría de servicios	Contar con un mecanismo de medición para obtener y dar seguimiento a la percepción del cliente respecto a la calidad de los servicios que ofrece la institución, enfocada a su entera satisfacción y cumplimiento de la misión institucional.
	4.1.6.5. Gestión escolar	La gestión de documentación oficial mediante un proceso que establece la forma en que se deben realizar las gestiones administrativas internas y ante dependencias de gobierno estatal y federal necesarias para la emisión, registro, y entrega de documentos oficiales a los estudiantes y egresados en los tiempos reglamentarios, buscando en este proceso una mejora continua conforme a nuestra misión institucional.
	4.1.6.6. Buzón de quejas y sugerencias	Fomentar la cultura de la comunicación a través del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, con el propósito de medir la satisfacción de los clientes sobre los servicios que ofrece la institución, propiciando así, mantener los procesos de mejora continua y cumplir con la Misión institucional.

	4.1.6.7. Mantenimiento de instalaciones, mobiliario y equipo	Mantener las instalaciones, mobiliario y equipo de la Universidad Autónoma de Fresnillo en condiciones físicas óptimas permitiendo un adecuado y oportuno servicio a los educandos, contribuyendo con ello a la misión institucional.
	4.1.6.8. 5 S´s	Contar y aplicar filosofías de calidad que permitan estar en la mejora continua en cuanto a orden, limpieza y mantenimiento.
	4.1.6.9. Universidad segura	Establecer las condiciones que garanticen la preservación de la integridad física de la Comunidad Universitaria, población flotante e infraestructura, así como llevar acciones orientadas a mantener y mejorar la salud de su personal para contribuir al cumplimiento de la misión institucional.
4.1.7. Innova TIC UAF	Fortalecimiento de actividades de investigación e innovación tecnológica en apoyo a las actividades académicas mediante espacios virtuales	Desarrollar e implementar sistemas de información que apoyen los proyectos generados por las áreas académicas y administrativas, que cuenten con redes de sistemas de información idóneas, donde permitan el intercambio y la interacción entre sistemas internos y externos a la Universidad.
4.1.8 Capacidad y efectividad institucional	4.1.8.1 Acreditación FIMPES	Asegurar la acreditación ante la FIMPES con la finalidad de garantizar la calidad de nuestro servicio educativo.
	4.1.10.1. Elaboración, análisis y seguimiento al Programa Operativo Anual	Elaborar la planeación institucional operativa anual y medir los avances en el cumplimiento a la formación integral, la investigación y la vinculación mediante la aplicación de procesos de mejora continua y desarrollo sostenible.

V. Sostenibilidad institucional. *Objetivo:*

	Elaborar un plan de sostenibilidad cuyos resultados contribuyan a la optimización de los recursos institucionales.	
5.1.1. Sostenibilidad en la Universidad	5.1.1.1. Educación para la sostenibilidad	Brindar una adecuada educación para formar ciudadanos conscientes que promuevan una mejor Sociedad en equilibrio con su entorno actual.

I.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos institucionales de evaluación y mejora continua.

La planeación implica que la institución tenga visualizado su futuro, está comprometida con un proceso de mejora y que puede demostrar qué tan bien cumple con su misión y sus planes.

Se concibe como un proceso con el que se busca cumplir exitosamente con la misión institucional a través de la búsqueda de información pertinente, veraz u oportuna, que facilite la identificación de asuntos relevantes del futuro y establecer acciones que permitan alcanzar una visión determinada; aminorando las debilidades y nutriendo las fortalezas de la institución; previendo los riesgos y tomando partido de las oportunidades que existen en el medio.

Es un proceso permanente, cíclico e integral, y por lo mismo, cubre tanto el área educativa de la institución, como los recursos humanos, materiales y financieros de la misma en los diferentes procesos permitiendo lograr la efectividad institucional.

En la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 2021-2025 se tuvo la participación del Consejo Directivo, así como la Rectoría, las Direcciones y Jefaturas de los Departamentos. Dicha participación implicó la elaboración de un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que consiste en un estudio interno para identificar las principales fortalezas y debilidades que existen al interior de la Universidad y en las que se debe trabajar; así como un análisis externo, distinguiendo las oportunidades por aprovechar para el crecimiento institucional y las amenazas del entorno de las cuales, se deben tomar medidas precautorias.

Se revisaron y redefinieron la misión, la visión y los valores institucionales, de acuerdo al análisis FODA realizado, dándoles la orientación y sentido para enfrentar las nuevas circunstancias en que se encuentra la Universidad en su interior y en su entorno.

El estudio FODA

Nos permitió determinar y valorar el punto de partida para alcanzar nuestra misión y visión, a través de la elaboración de programas estratégicos, proyectos, subproyectos, metas e indicadores muy precisos en cada uno de los ejes estratégicos de este plan institucional en desarrollo.

Análisis FODA

El hecho de identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas para la Universidad, la posibilidad para la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo de la institución, las fortalezas y debilidades pertenecen al ámbito externo en el cual, la Universidad se desenvuelve; dentro del proceso de planeación estratégica, se debe realizar este análisis, ya que estos factores pueden llegar a obstaculizar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Una vez identificadas las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la Universidad, se clasifican en tres grupos:

Sustantivas: Aquellas que afectan o impactan directamente en el logro de la misión y visión.

Administrativas: Son las que dan apoyo para el cumplimiento de la misión y visión.

De posicionamiento: Aquellas que coadyuvan a lograr una mejor colocación de la Universidad entre el resto de las instituciones de educación superior.

Las debilidades académicas, administrativas y de posicionamiento que se identificaron en los análisis realizados interna y externamente, en las que se debe trabajar y convertir, en lo posible en fortalezas.

A continuación, se dan a conocer las fortalezas académicas, administrativas y de posicionamiento encontradas en los análisis internos y externos, en las que se debe seguir trabajando y mantenerlas como puntos a favor:

Fortalezas Académicas	**Fortalezas Administrativas**	**Fortalezas de Posicionamiento**

Operación de Academias	Experiencia de 7 años de trabajo en el Laboratorio de Biodiesel.	Efectividad en la difusión de las actividades que contribuyen al cumplimiento de la misión.
Aspirantes con examen diagnóstico realizado	Contacto con proveedores de aceite para la elaboración de biodiesel.	Difusión de los elementos que dan cumplimiento a la misión
Instrumento para medir el grado de satisfacción del usuario del CEI	Conocimiento del proceso.	Satisfacción del Usuario de Educación Continua Externa
Asesorías	Capacidad de tecnología.	Accesibilidad de los cursos de educación continua en línea
Porcentaje de estudiantes que cuentan con el promedio para renovación de beca	Clasificación de materia prima (biodiesel)	Satisfacción del Usuario de Educación Continua Virtual
Estadías	Uso de biodiesel	Efectividad en la realización del estudio de benchmarking
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación integral	Prevención de fallas mecánicas.	
Eficiencia en la Programación de actividades de Formación Integral	Auditorías Internas	
Academia de Idiomas y su operación	Catálogo de Educación Continua	
Desarrollo de sistemas y web apps	Grado de satisfacción de los usuarios de los diplomados de titulación	
Actualización de sistemas y web apps	Información financiera oportuna	
Conectividad	Estados Financieros Dictaminados	
Uso académico de plataforma virtual	Fondo de Contingencia Atención: permanente	
Aplicación de las TIC en los procesos de gestión administrativa	Efectividad en el trámite de certificados	

Índice de retención	Efectividad en el trámite de títulos y grados	
Bachillerato con Certificación Internacional	Efectividad en el trámite de cédulas profesionales	
Capacitación inicial de docentes en el modelo educativo	Efectividad en el trámite de actas recepcionales	
Capacitación de seguimiento de docentes en el modelo educativo	Ser Centro Certificador de Linguaskill (Cambridge)	
Efectividad de la capacitación docente en el modelo educativo	Manual de Organización	
Procedimientos alineados al modelo educativo EBDP	Efectividad en la inscripción de aspirantes (Bach. Esc.)	
Reuniones de trabajo para dar seguimiento al fortalecimiento del modelo educativo EBDP	Efectividad en la inscripción de aspirantes (Lic. Esc.)	
Efectividad de la aplicación del modelo educativo EBDP	Efectividad en la inscripción de aspirantes (Lic. Mixta)	
Evaluación del desempeño	Efectividad en la inscripción de aspirantes (Doctorado)	
Desempeño del alumno	Efectividad en la realización del estudio de benchmarking	
Seguimiento al desempeño del alumno	Evaluación del desempeño	
Docentes supervisados	Inducción docente y administrativa	
Docentes Evaluados	Digitalización de expedientes	
Eficiencia de la evaluación y supervisión	Mejora del Clima laboral	
Selección de Personal Docente	Efectividad en el registro de planes de estudio en la DGP	
personal docente capacitado en línea en tópicos educativos	Efectividad en la obtención de RVOES	

efectividad de la capacitación-actualización en línea	Elaboración y actualización de Procedimientos	
Efectividad en la actualización de planes de estudio	Grado de Satisfacción del Estudiante (auditoría de servicios)	
Efectividad en la actualización de programas de estudio	Efectividad en fomento a la comunicación a través del Buzón de Quejas y Sugerencias	
Cumplimiento de la dosificación	Efectividad en la atención al Buzón de Quejas y Sugerencias	
Grado de cumplimento de los contenidos programáticos	Plan Interno de Protección Civil	
Docentes con grado superior al nivel en que imparten		
Servicio Social		
Índice de titulación		
Diplomados de Titulación		
Tutorías		

Ahora se dan a conocer las debilidades académicas, administrativas y de posicionamiento que se identificaron en los análisis realizados interna y externamente, en las que se debe trabajar y convertir, en lo posible, en fortalezas**:**

Debilidades Académicas	**Debilidades Administrativas**	**Debilidad de Posicionamiento**
Programas acreditados	Falta de comunicación	Reporte de capacidad
Grado de satisfacción del usuario del CEI	Falta de objetivos concretos	Reporte de efectividad
Uso del Centro de Información por los estudiantes	Falta de plan de negocio	Acreditación ante la FIMPES

Uso del Centro de Información por los docentes	Desmotivación.	Certificación de competencias laborales.
Cobertura bibliográfica en formato físico por plan de estudios	Filosofía de las 5 S´s	Impartición de Educación Continua Virtual
Cobertura bibliográfica en formato digital por plan de estudios	Seguimiento a las Acciones Correctivas y Preventivas	Índice de absorción (Bach. Esc.)
Cobertura bibliográfica por alumno	Impartición de Educación Continua Externa	Índice de absorción (Lic. Esc.)
Asesorías	Grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos.	Pertinencia de las licenciaturas escolarizadas y de las maestrías
Estadías	Grado de cumplimiento del presupuesto de egresos.	Efectividad en la creación de nueva oferta educativa
Intercambio Académico Internacional	Sistema de cobro (sistema de pagos en línea)	
Implementación del Plan Institucional de Investigación	Mantenimiento	
Proyectos concluidos de maestría	Elaboración de pagarés	
Proyectos concluidos de doctorado	Sistema Cobranzas	
Proyectos de investigación educativa	Control de Recursos Materiales	
Proyectos de investigación institucional	Baja matrícula en las licenciaturas escolarizadas y en el posgrado	
Personal para atender el PII	Efectividad en la inscripción de aspirantes (Maestría)	
Bachillerato con Certificación Internacional	Efectividad en la inscripción en tiempo	
Implementación del modelo educativo en los planes y programas de estudio	Efectividad en la reinscripción en tiempo	

Personal docente actualizado en línea en su perfil profesional	Claridad de las funciones de los empleados	
Personal docente certificado	Actualización de documentos que rigen el comportamiento, conducta y actuar de los trabajadores en la Institución	
Selección de Personal Docente	Estado de Salud Físico y Emocional del Personal.	
Servicio Social	Capacitación en TIC´s	
Tutorías	Baja plantilla del personal administrativo	
	Promoción del personal	
	Evaluación y seguimiento de la capacitación	
	Desarrollo del personal	
	Capacitación del Personal de Apoyo	
	Donataria Autorizada	

En seguida, se muestran las oportunidades académicas, administrativas y de posicionamiento que se logró detectar en los análisis interno y externo, las cuales, la Universidad debe aprovechar:

Oportunidades Académicas	**Oportunidades Administrativas**	**Oportunidades de Posicionamiento**
Participar en programas de CONACYT	Desarrollo Sostenible	
Repositorio digital	Integridad empresarial	Acreditación de programas educativos
Sitio web	Compliance laboral	Principales tipos de becas que ofrecen IES particulares
Biblioteca virtual	Salud mental, inclusión laboral, no discriminación, igualdad laboral, derechos humanos.	Clientes de consumo y de seguimiento.

Asesorías mixtas	Teletrabajo	Relación con organismos (SAMA, SSA, SECAMPO)
Tecnología Educativa	Capacitación en línea	Únicos en el estado.
Tecnologías libres y abiertas	Certificación del personal	Proveedores de materia prima.
Evaluación Tecnológica	Formación de instructores internos	Adscribirse a asociaciones de Universidades Bilingües
Inteligencia artificial (IA)	Nueva Reforma Educativa; Obligatoriedad de la educación superior	Difusión de que la UAF es Centro Certificador de Liguaskill
Supervisión y evaluación al docente	Plan Interno de Protección Civil (Brigadas internas de P.C.)	Tendencia educativa a nivel superior
Tendencia educativa para carreras en línea	Contingencias por enfermedades (Pandemias)	Tendencia educativa a nivel superior
Nuevas formas de tutorías		Tendencia educativa a nivel superior

Ahora, se exponen las amenazas académicas, administrativas y de posicionamiento que se identificaron en los estudios interno y externo, con las cuales, la Universidad debe tener precaución:

Amenazas Académicas	**Amenazas Administrativas**	**Amenazas de Posicionamiento**
Cumplimiento de requisitos para el PNPC	Becas universitarias en México:	Acreditación de programas educativos
Biblioteca tradicional	Becas condicionadas a un servicio becario	Instituciones más apoyadas o iniciativa privada.
Biblioteca tradicional	Normatividad.	Situación económica de las familias de nuestros estudiantes en cuanto a posibilidades de apoyar a sus hijos para irse de intercambio.
Asesorías mixtas	Baja de precio del Diesel.	Pudiera impactar en menor matrícula

Realidad virtual colaborativa.	Confinamiento de materia prima.	Consecuencias de la pandemia
Learning Analytics	Crisis económica y actual y de una recesión a nivel mundial derivada de la pandemia	Universidades del Bienestar
Supervisión y evaluación al docente	Dificultad de pago de colegiaturas	Tendencia educativa para carreras en línea
Cambio en la forma de impartición de clases por la pandemia	Cumplimiento a la normatividad derivada de los acuerdos de incorporación	
Nuevas formas de tutorías	Iniciativa con proyecto de decreto para reformar la LSS y la LSAR	
	Seguridad	

I.3 Incorporación de criterios transversales

Compromiso con la responsabilidad social.

La Filosofía Institucional de la Universidad Autónoma de Fresnillo, evidencia una profunda relación con la responsabilidad social, ya que se fundamenta en las necesidades que solicita el entorno y en los lineamientos establecidos por los documentos oficiales como: el Plan de Desarrollo 2019-2024, la Ley General de Educación[5] y el Plan Sectorial de Educación 2020-2024, que demarcan los objetivos, requisitos y alcance de la Educación Superior en México.

Es así como se establece y diseñan los objetivos tanto inmediatos como remotos, que perfilan las estrategias que la UAF planea en su compromiso como agente social y cultural en el entorno local y nacional.

Para lograr el cumplimiento de sus metas la Universidad resalta en su misión el compromiso con la sociedad, participando en la transformación de seres humanos con medios como: la formación integral centrada en valores, la vinculación y la investigación con la finalidad de propiciar un compromiso en su desempeño profesional con el desarrollo sostenible y la mejora continua, siempre en beneficio de la

[5] Cabe mencionar que se revisó La Ley General de Educación 1993 en su última reforma, puesto que el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Fresnillo, se desarrolló al final de 2020 y aún no se publicaba la LGE 2019.

sociedad. De igual manera la visión proyecta a la Universidad como una institución de calidad, líder en su entorno con presencia nacional, sustentada en su modelo educativo, con capacidad de proponer soluciones innovadoras que respondan a las necesidades emergentes en el mundo.

La UAF, es una institución comprometida con el aquí y ahora con profunda responsabilidad hacia el futuro, que contempla en su trabajo académico atención y seguimiento a proyectos que avalan el cuidado del medio ambiente, así como el desarrollo de investigaciones en la comunidad universitaria donde se evidencia su quehacer como agente de cambio activo en el progreso y bienestar de la sociedad.

Actualmente la UAF en su compromiso con la responsabilidad social, cuenta con 19 proyectos en su planeación donde los ejes estratégicos como el fortalecimiento académico integrador, la generación y divulgación del conocimiento, la alianza educativa con los diferentes sectores, el aseguramiento de la calidad institucional, así como la sostenibilidad institucional, permiten la atención y proyección de estrategias, metas e indicadores donde se evalúa el cumplimiento y alcance.

En cuanto al ámbito de la formación profesional la universidad cuenta con una serie de elementos que reflejan su preocupación por vigilar el trabajo docente como determinante para la calidad académica; la contratación de aspirantes que muestren interés por el quehacer académico con esa noción de repercusión social desde el trabajo docente, el desarrollo de competencias en los docentes que fomenten en el alumno su perspectiva de responsabilidad social y su búsqueda de conocimiento al plantear resolución de problemas, así como el desarrollo de habilidades, competencias y perfiles profesionales que evidencian un desempeño profesional comprometido con la mejora continua en beneficio de la sociedad. Los planes de estudio cuentan con una estructura curricular que permita el trabajo del docente en sintonía con los contenidos propias del perfil de egreso y la filosofía institucional, de tal manera que es posible encontrar unidades de aprendizaje propias de cada carrera ya sea en nivel licenciatura o posgrado que propician el desarrollo de una perspectiva sobre la responsabilidad social como profesionistas.

PROYECTO	ACCIONES
1.1.1 Pertinencia de la oferta educativa	Mantener al día, de acuerdo a las tendencias de cada disciplina y a los lineamientos del Modelo Educativo, los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad para el cumplimiento de nuestra misión
1.1.2 Proyectos estudiantiles	Estimular a los estudiantes a mejorar su desempeño académico a través de una formación integral, fomento a la investigación, a la vinculación y a la sostenibilidad de su entorno social, asegurando su permanencia.
1.1.3 Admisión de aspirantes a nuevo ingreso	Aplicar una evaluación diagnóstica que permita saber el nivel de conocimientos de los aspirantes preinscritos (al nivel y modalidad que

	desean ingresar) para implementar estrategias que contribuyan al cumplimiento del perfil de ingreso institucional.
1.1.4. Supervisión educativa y evaluación del desempeño docente	Identificar y verificar la aplicación de las destrezas, habilidades, conocimientos, competencias y actitudes docentes, con el fin de comprobar que éste fomente la formación integral, la investigación y vinculación durante el proceso educativo, determinando acciones de mejora en su desempeño en cumplimiento a la misión institucional.
1.1.5 Acompañamiento académico	Lograr un desarrollo integral estudiantil con base en su rendimiento académico
1.1.6. Desempeño alumno	Determinar el desempeño académico evaluando la adquisición de conocimientos y competencias profesionales conforme a lo establecido en el perfil de egreso, el fomento a la investigación, la vinculación y la formación integral.
1.1.8 Insignia UAF	Fomentar la pertenencia institucional en los estudiantes, docentes y administrativos a través de la adquisición y desarrollo de habilidades blandas, que les permitan concretar logros personales y profesionales, así como reconocerse a sí mismos y contribuir a la sostenibilidad de la Sociedad.
1.1.9 Equipamiento y servicios para el fortalecimiento académico.	Disponer de los recursos y servicios necesarios para facilitar y fortalecer las actividades académicas, indispensables para el logro de la misión institucional.
1.11 10 Inclusión académica, cultural y social	Que la comunidad UAF tenga una integración académica, cultural y social significativa para que nuestros estudiantes se mantengan en continua práctica de los idiomas guiados por los docentes.
1.1.11 Institucionalización del Modelo Educativo	Institucionalizar el Modelo Educativo por medio de una práctica consciente, responsable y efectiva, permeando todas las áreas, las funciones y actividades universitarias, procurando su evaluación de manera permanente y lograr así dar cumplimiento a la misión institucional.
1.1.12. Integridad Académica	Establecer los lineamientos que debe cumplir la comunidad académica, congruentes con la filosofía y el modelo educativo, además de establecer las faltas y sanciones que corresponden por el incumplimiento al código.

2.1.1. Aplicación y desarrollo del conocimiento	Dar seguimiento puntual a los avances de tesis de los alumnos de doctorado, para estar en tiempo de pasarlos a revisión con los sinodales y puedan presentar su examen doctoral.
3.1.1. Plan de difusión y promoción.	Fortalecimiento de la presencia digital. Historias de éxito. Videos promocionales. Medios locales. Influencers.
3.1.2. Vinculación con diferentes sectores productivos y sociales.	Se encuentra en proceso la firma del convenio con el SUTSEMOP, Dicom y Orla Camino Rojo. 2. Se enviaron convenios a CESANTONI (el documento se encuentra en revisión con el departamento legal) y Transportadora L&M Logistics.
4.1.1. Registro de planes y programas de estudio.	1. Continuar el proceso de registro en DGP, los planes de estudio. 2. Ingresar los registros de LAE y LCPF a la DGP. 3. Ingresar en la DGP los planes que vayan obteniendo su RVOE.
4.1.2 Contratación de personal.	Dar seguimiento a la campaña de actualización de información docente para que se integren al 100% los expedientes. Dar pie al inicio de la campaña de actualización de información, para el personal administrativo. Dar seguimiento al programa de JCF a fin de incorporar aprendices para PLA y CAH. Esperar respuesta al servicio becario de la UAF para incorporar algún joven que contribuya en los proyectos del área de CAH. Concluir los contratos docentes que aún se tienen pendientes del segundo módulo de mixto e inicio de semestre del escolarizado. Generar las credenciales de docentes de nuevo ingreso. Atender el código de etiqueta que se estaba valorando en conjunto con el área académica.
4.1.3. Desarrollo del personal.	Continuar con la evaluación del desempeño de las funciones establecidas en el Manual de Organización al personal por contrato. Desde el ejercicio 2022, se tiene programado aplicar para obtener el distintivo de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) emitido por el IMSS, se dará seguimiento. Se atenderán los aspectos legales de la capacitación para conformar la comisión mixta de capacitación y adiestramiento, así como la preparación de instructores internos de capacitación para la debida formalidad de los procesos. Dar seguimiento a las capacitaciones programadas para atender el tema de derechos humanos y NOM-035, sobre: CPEUM, NOM´s, OIT, violencia y acoso laboral, comunicación asertiva y relaciones

	humanas, diversidad cultural, inclusión y discriminación, equidad de género.
4.1.4. Ambiente y entorno institucional.	1. En 2024 corresponde generar nuevamente la aplicación de los cuestionarios de la NOM-035, por lo que se revisarán los instrumentos y se programara dicha aplicación. Coordinar con instituciones como Derechos Humanos y la STPS la impartición de conferencias, talleres, cursos sobre violencia laboral, equidad de género, acoso laboral, bournout, NOM´S, CPEUM, entre otros.
4.1.5. Finanzas sanas.	Plantear estrategias que permitan lograr las metas establecidas. Monitorear regularmente los indicadores para identificar cualquier anomalía en el cumplimiento. Realizar una evaluación periódica de las metas y ajustar las estrategias si es necesario.
4.1.6. Servicio institucional de calidad.	Continuar con el seguimiento de los Documentos contenidos en el Manual de procedimientos
4.1.7. Innova TIC UAF.	Actualización de servicios de Internet para ofrecer una mejor calidad para todo el campus.
4.1.8 Capacidad y efectividad institucional.	1.- Organización de evidencias y Medición de cumplimiento en la emisión de evidencias. 2.- Valorar el instrumento de medición de efectividad institucional.
5.1.1. Sostenibilidad en la Universidad	Capacitación para el líder del proyecto, al personal directivo y al equipo de docentes y alumnos involucrados. Diseño e implementación del Plan y Programa Institucional de Sostenibilidad.

Equidad social y de género

La institución, guiada por su filosofía humanista, reconoce y valora la dignidad intrínseca de cada persona. Este enfoque se traduce en un compromiso inquebrantable con el respeto de los derechos de todos, promoviendo una cultura que celebra la diversidad de perspectivas y estilos de vida como manifestaciones enriquecedoras de la libertad individual. Aunque aún no se han implementado estrategias específicas bajo esta terminología, se han desarrollado 13 acciones en la fase de planificación que buscan integrar y fomentar estas prácticas en todos los miembros de la comunidad. A través de este

esfuerzo, aspiramos a consolidar un ambiente en el que el trato y el respeto por las diferencias sean pilares fundamentales de nuestra institución.

PROYECTO	ACCIONES
1.1.2 Proyectos estudiantiles	Estimular a los estudiantes a mejorar su desempeño académico a través de una formación integral, fomento a la investigación, a la vinculación y a la sostenibilidad de su entorno social, asegurando su permanencia.
1.1.6. Desempeño alumno	Determinar el desempeño académico evaluando la adquisición de conocimientos y competencias profesionales conforme a lo establecido en el perfil de egreso, el fomento a la investigación, la vinculación y la formación integral.
1.1.8 Insignia UAF	Fomentar la pertenencia institucional en los estudiantes, docentes y administrativos a través de la adquisición y desarrollo de habilidades blandas, que les permitan concretar logros personales y profesionales, así como reconocerse a sí mismos y contribuir a la sostenibilidad de la Sociedad.
3.1.1. Plan de difusión y promoción.	Fortalecimiento de la presencia digital. Historias de éxito. Videos promocionales. Medios locales. Influencers.
3.1.2. Vinculación con diferentes sectores productivos y sociales.	Se encuentra en proceso la firma del convenio con el SUTSEMOP, Dicom y Orla Camino Rojo. 2. Se enviaron convenios a CESANTONI (el documento se encuentra en revisión con el departamento legal) y Transportadora L&M Logistics.
4.1.6. Servicio institucional de calidad.	Continuar con el seguimiento de los Documentos contenidos en el Manual de procedimientos

Inclusión

La universidad, fundada en su filosofía institucional, tiene como misión esencial la formación integral de sus estudiantes, centrada en valores que promueven el desarrollo humano. Esta perspectiva le permite

abordar de manera holística las diversas necesidades de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Aunque no se menciona explícitamente el concepto de inclusión, la institución se compromete a atender a cada persona considerando sus características únicas y las necesidades que estas conllevan.

En este contexto, se han identificado 14 acciones clave en la planificación que reflejan un firme compromiso con este enfoque. Es fundamental que exista una atención institucional constante hacia las variadas necesidades de alumnos, docentes y personal administrativo. Solo así será posible brindar el apoyo necesario en todo momento, utilizando los recursos y estrategias más efectivos para facilitar su desarrollo y bienestar.

PROYECTO	ACCIONES
1.1.2 Proyectos estudiantiles	Estimular a los estudiantes a mejorar su desempeño académico a través de una formación integral, fomento a la investigación, a la vinculación y a la sostenibilidad de su entorno social, asegurando su permanencia.
1.1.6. Desempeño alumno	Determinar el desempeño académico evaluando la adquisición de conocimientos y competencias profesionales conforme a lo establecido en el perfil de egreso, el fomento a la investigación, la vinculación y la formación integral.
1.1.8 Insignia UAF	Fomentar la pertenencia institucional en los estudiantes, docentes y administrativos a través de la adquisición y desarrollo de habilidades blandas, que les permitan concretar logros personales y profesionales, así como reconocerse a sí mismos y contribuir a la sostenibilidad de la Sociedad.
3.1.1. Plan de difusión y promoción.	Fortalecimiento de la presencia digital. Historias de éxito. Videos promocionales. Medios locales. Influencers.
3.1.2. Vinculación con diferentes sectores productivos y sociales.	Se encuentra en proceso la firma del convenio con el SUTSEMOP, Dicom y Orla Camino Rojo. 2. Se enviaron convenios a CESANTONI (el documento se encuentra en revisión con el departamento legal) y Transportadora L&M Logistics.
4.1.6. Servicio institucional de calidad.	Continuar con el seguimiento de los Documentos contenidos en el Manual de procedimientos

Excelencia

La visión institucional de la Universidad se manifiesta de manera clara y precisa, reflejando un compromiso decidido con el cumplimiento de sus metas en cada etapa, desde la planificación hasta la operación y la evaluación de sus objetivos. Su liderazgo se fundamenta en un reconocimiento profundo de su papel vital en la sociedad como un auténtico agente de cambio. Para fortalecer esta misión, la Universidad ha delineado 15 acciones concretas, orientadas a fomentar la excelencia en el cumplimiento de sus responsabilidades. Este enfoque no solo enriquece la promesa de servicio hacia la comunidad universitaria, sino que también refuerza su conexión con el entorno que la rodea.

PROYECTO	ACCIONES
1.1.1 Pertinencia de la oferta educativa	1. Continuar el proceso de registro en DGP, los planes de estudio. 2. Solicitar las opiniones técnicas del Lic. Administración de Empresas y Lic. en Contaduría Pública y Finanzas para luego realizar las solicitudes de RVOE y dar el seguimiento correspondiente. 3. Continuar con los trabajos de los nuevos planes de estudio con las áreas involucradas.
1.1.4 Supervisión educativa y evaluación del desempeño docente	1. Se ha estado trabajando en las actividades académicas en conjunto con las academias, como en pláticas de acuerdo al perfil de la carrera y el trabajo de los EXÁMENES Avance y de Egreso, para aplicarse a los grupos de 3ro y a los grupos de 7mos. 2. Se ha estado revisando los formatos de dosificación, programas de estudio y actividades realizadas, con su respectiva retroalimentación y observaciones. 3. Se les hace llegar por correo a los docentes los resultados tanto de evaluación como supervisión para este semestre en conjunto con el Dpto. de Desarrollo Académico 4. Cada módulo se realiza programación para visita al Depto. de Centro de Información. 5. Cada Docente trabaja con la misión institucional en el eje en desarrollo sostenible.

1.1.5 Acompañamiento académico	1.- Entregar en tiempo y forma el seguimiento de calificaciones a los tutores para darle seguimiento a los tutorados con problemas académicos
1.1.6. Desempeño alumno	1. Monitorear el desempeño de los estudiantes en los módulos siguientes para evitar nuevamente la reprobación. 2. Trabajo en conjunto con docentes, tutores y orientación educativa en las áreas correspondientes. 3. Canalizar a los estudiantes con dificultades económicas a la Dirección Administrativa.
1.1.8 Insignia UAF	1. Implementar el programa de Insignia UAF. 2. Retomar el programa de Insignia UAF para el desarrollo de habilidades blandas. 3. Evaluar y dar seguimiento al Programa Insignia UAF. 4. Estas actividades se pusieron en observaciones hasta que se defina el personal responsable del proyecto "Insignia UAF", se debe alinear a los requerimientos de FIMPES.
1.1.11 Institucionalización del Modelo Educativo	1.- Diseñar e implementar actividades sobre capacitación estandarizadas que permitan la continua atención para los docentes, con apoyo de recursos tecnopedagógicos. 2.-Diseño de herramienta para diagnóstico que propicie la respuesta inmediata para los maestros con base en los resultados de la evaluación docente.
2.1.1. Aplicación y desarrollo del conocimiento	Continuar con la formulación de investigaciones que contribuyan al perfil de egreso de los alumnos de posgrado. Dar seguimiento puntual a los avances de tesis de los alumnos de doctorado, para estar en tiempo de pasarlos a revisión con los sinodales y puedan presentar su examen doctoral. Continuar con la formulación de investigaciones que contribuyan al perfil de egreso de los alumnos de posgrado.

3.1.1. Plan de difusión y promoción.	Fortalecimiento de la presencia digital. Historias de éxito. Videos promocionales. Medios locales. Influencers.
3.1.2. Vinculación con diferentes sectores productivos y sociales.	Se encuentra en proceso la firma del convenio con el SUTSEMOP, Dicom y Orla Camino Rojo. 2. Se enviaron convenios a CESANTONI (el documento se encuentra en revisión con el departamento legal) y Transportadora L&M Logistics.
4.1.1. Registro de planes y programas de estudio.	1. Continuar el proceso de registro en DGP, los planes de estudio. 2. Ingresar los registros de LAE y LCPF a la DGP. 3. Ingresar en la DGP los planes que vayan obteniendo su RVOE.
4.1.3. Desarrollo del personal.	Continuar con la evaluación del desempeño de las funciones establecidas en el Manual de Organización al personal por contrato. Desde el ejercicio 2022, se tiene programado aplicar para obtener el distintivo de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) emitido por el IMSS, se dará seguimiento. Se atenderán los aspectos legales de la capacitación para conformar la comisión mixta de capacitación y adiestramiento, así como la preparación de instructores internos de capacitación para la debida formalidad de los procesos. Dar seguimiento a las capacitaciones programadas para atender el tema de derechos humanos y NOM-035, sobre: CPEUM, NOM´s, OIT, violencia y acoso laboral, comunicación asertiva y relaciones humanas, diversidad cultural, inclusión y discriminación, equidad de género.
4.1.4. Ambiente y entorno institucional	1. En 2024 corresponde generar nuevamente la aplicación de los cuestionarios de la NOM-035, por lo que se revisarán los instrumentos y se programara dicha aplicación. Coordinar con instituciones como Derechos Humanos y la STPS la impartición de conferencias, talleres, cursos sobre violencia laboral, equidad de género, acoso laboral, bournout, NOM´S, CPEUM, entre otros.
4.1.6. Servicio institucional de calidad	Continuar con el seguimiento de los Documentos contenidos en el Manual de procedimientos
4.1.7. Innova TIC UAF.	Actualización de servicios de Internet para ofrecer una mejor calidad para todo el campus.
4.1.8 Capacidad y efectividad institucional.	1.- Organización de evidencias y Medición de cumplimiento en la emisión de evidencias. 2.- Valorar el instrumento de medición de efectividad institucional.

Vanguardia

En este apartado, la universidad, consciente de su compromiso por atender las necesidades emergentes, actúa con diligencia en la implementación de estrategias que apoyan a los estudiantes en su formación profesional. Tal como se establece en el perfil de egreso del modelo educativo, se busca fomentar el desarrollo de habilidades que capaciten a los futuros profesionales para impulsar el cambio que la sociedad y el entorno requieren, todo ello con una sólida base de responsabilidad ética y un profundo sentido humanitario.

Reconociendo la importancia de la actualización continua, se han delineado 18 acciones específicas en la planificación, destinadas a dar seguimiento y evaluación constante. Estas acciones no solo están diseñadas para ser implementadas, sino que también se contemplan modificaciones y ampliaciones para adaptarse a las nuevas realidades del conocimiento, asegurando así el crecimiento y desarrollo profesional de cada uno de nuestros egresados.

.

PROYECTO	ACCIONES
1.1.1 Pertinencia de la oferta educativa	1. Continuar el proceso de registro en DGP, los planes de estudio. 2. Solicitar las opiniones técnicas del Lic. Administración de Empresas y Lic. en Contaduría Pública y Finanzas para luego realizar las solicitudes de RVOE y dar el seguimiento correspondiente. 3. Continuar con los trabajos de los nuevos planes de estudio con las áreas involucradas.
1.1.4 Supervisión educativa y evaluación del desempeño docente	1. Se ha estado trabajando en las actividades académicas en conjunto con las academias, como en pláticas de acuerdo al perfil de la carrera y el trabajo de los EXÁMENES Avance y de Egreso, para aplicarse a los grupos de 3ro y a los grupos de 7mos. 2. Se ha estado revisando los formatos de dosificación, programas de estudio y actividades realizadas, con su respectiva retroalimentación y observaciones. 3. Se les hace llegar por correo a los docentes los resultados tanto de evaluación como supervisión para este semestre en conjunto con el Dpto. de Desarrollo Académico

	4. Cada módulo se realiza programación para visita al Depto. de Centro de Información. 5. Cada Docente trabaja con la misión institucional en el eje en desarrollo sostenible.
1.1.5 Acompañamiento académico	1.- Entregar en tiempo y forma el seguimiento de calificaciones a los tutores para darle seguimiento a los tutorados con problemas académicos
1.1.6. Desempeño alumno	1. Monitorear el desempeño de los estudiantes en los módulos siguientes para evitar nuevamente la reprobación. 2. Trabajo en conjunto con docentes, tutores y orientación educativa en las áreas correspondientes. 3. Canalizar a los estudiantes con dificultades económicas a la Dirección Administrativa.
1.1.8 Insignia UAF	1. Implementar el programa de Insignia UAF. 2. Retomar el programa de Insignia UAF para el desarrollo de habilidades blandas. 3. Evaluar y dar seguimiento al Programa Insignia UAF. 4. Estas actividades se pusieron en observaciones hasta que se defina el personal responsable del proyecto "Insignia UAF", se debe alinear a los requerimientos de FIMPES.
1.1.11 Institucionalización del Modelo Educativo	1.- Diseñar e implementar actividades sobre capacitación estandarizadas que permitan la continua atención para los docentes, con apoyo de recursos tecnopedagógicos. 2.-Diseño de herramienta para diagnóstico que propicie la respuesta inmediata para los maestros con base en los resultados de la evaluación docente.
2.1.1. Aplicación y desarrollo del conocimiento	Continuar con la formulación de investigaciones que contribuyan al perfil de egreso de los alumnos de posgrado. Dar seguimiento puntual a los avances de tesis de los alumnos de doctorado, para estar en tiempo de pasarlos a revisión con los sinodales y puedan presentar su examen doctoral.

	Continuar con la formulación de investigaciones que contribuyan al perfil de egreso de los alumnos de posgrado.
3.1.1. Plan de difusión y promoción.	Fortalecimiento de la presencia digital. Historias de éxito. Videos promocionales. Medios locales. Influencers.
3.1.2. Vinculación con diferentes sectores productivos y sociales.	Se encuentra en proceso la firma del convenio con el SUTSEMOP, Dicom y Orla Camino Rojo. 2. Se enviaron convenios a CESANTONI (el documento se encuentra en revisión con el departamento legal) y Transportadora L&M Logistics.
4.1.1. Registro de planes y programas de estudio.	2. Continuar el proceso de registro en DGP, los planes de estudio. 2. Ingresar los registros de LAE y LCPF a la DGP. 3. Ingresar en la DGP los planes que vayan obteniendo su RVOE.
4.1.3. Desarrollo del personal.	Continuar con la evaluación del desempeño de las funciones establecidas en el Manual de Organización al personal por contrato. Desde el ejercicio 2022, se tiene programado aplicar para obtener el distintivo de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) emitido por el IMSS, se dará seguimiento. Se atenderán los aspectos legales de la capacitación para conformar la comisión mixta de capacitación y adiestramiento, así como la preparación de instructores internos de capacitación para la debida formalidad de los procesos. Dar seguimiento a las capacitaciones programadas para atender el tema de derechos humanos y NOM-035, sobre: CPEUM, NOM´s, OIT, violencia y acoso laboral, comunicación asertiva y relaciones humanas, diversidad cultural, inclusión y discriminación, equidad de género.
4.1.4. Ambiente y entorno institucional	1. En 2024 corresponde generar nuevamente la aplicación de los cuestionarios de la NOM-035, por lo que se revisarán los instrumentos y se programara dicha aplicación. Coordinar con instituciones como Derechos Humanos y la STPS la impartición de conferencias, talleres, cursos sobre violencia laboral, equidad de género, acoso laboral, bournout, NOM´S, CPEUM, entre otros.
4.1.6. Servicio institucional de calidad	Continuar con el seguimiento de los Documentos contenidos en el Manual de procedimientos
4.1.7. Innova TIC UAF.	Actualización de servicios de Internet para ofrecer una mejor calidad para todo el campus.

4.1.8 Capacidad y efectividad institucional.	1.- Organización de evidencias y Medición de cumplimiento en la emisión de evidencias. 2.- Valorar el instrumento de medición de efectividad institucional.

Innovación social

La Universidad ha renovado su compromiso de fortalecer su vínculo con el entorno social, reconociendo la importancia de la influencia que la preparación profesional de nuestros estudiantes puede tener en la comunidad. Esta interacción no solo enriquece la experiencia de aprendizaje, sino que también brinda una oportunidad inigualable para que los estudiantes se beneficien de diversas propuestas, proyectos e iniciativas que surgen de las relaciones sociales.

En este contexto, contamos con 15 acciones planificadas que promueven la innovación social. Algunas de estas acciones están alineadas directamente con los objetivos del SEAES, mientras que otras comparten una visión y propósito similar. Por ello, consideramos esencial continuar fomentando la creación de redes académico-sociales, que incluyan tanto a estudiantes como a personal docente. Esta colaboración enriquecerá nuestro entorno educativo y ampliará el impacto de nuestras iniciativas en la sociedad.

PROYECTO	ACCIONES
3.1.1. Plan de difusión y promoción.	Fortalecimiento de la presencia digital. Historias de éxito. Videos promocionales. Medios locales. Influencers.
4.1.6. Servicio institucional de calidad	Continuar con el seguimiento de los Documentos contenidos en el Manual de procedimientos

Interculturalidad

La Universidad, guiada por un enfoque humanista en su filosofía, se mantiene atenta a las diversas manifestaciones culturales que enriquecen la vida, conducta y costumbres de las personas. Este compromiso se traduce en un trato respetuoso hacia estilos de vida que reflejan una identidad nativa, considerándolos como una valiosa expresión de respeto hacia la dignidad humana.

Aunque no se utiliza la terminología específica del SEAES, en su planificación se contemplan tres acciones que alinean con los objetivos propuestos en este ámbito. Esto demuestra el firme compromiso de la Universidad con la inclusión y el reconocimiento de las variadas expresiones culturales que conforman nuestra sociedad.

PROYECTO	ACCIONES
1.1.2 Proyectos estudiantiles	Estimular a los estudiantes a mejorar su desempeño académico a través de una formación integral, fomento a la investigación, a la vinculación y a la sostenibilidad de su entorno social, asegurando su permanencia.
1.1.3 Admisión de aspirantes a nuevo ingreso	Aplicar una evaluación diagnóstica que permita saber el nivel de conocimientos de los aspirantes preinscritos (al nivel y modalidad que desean ingresar) para implementar estrategias que contribuyan al cumplimiento del perfil de ingreso institucional.
3.1.1. Plan de difusión y promoción.	Fortalecimiento de la presencia digital. Historias de éxito. Videos promocionales. Medios locales. Influencers.
3.1.2. Vinculación con diferentes sectores productivos y sociales.	Se encuentra en proceso la firma del convenio con el SUTSEMOP, Dicom y Orla Camino Rojo. 2. Se enviaron convenios a CESANTONI (el documento se encuentra en revisión con el departamento legal) y Transportadora L&M Logistics.
4.1.6. Servicio institucional de calidad	Continuar con el seguimiento de los Documentos contenidos en el Manual de procedimientos

I.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua por eje estratégico.

Identificación de acciones de mejora en cada uno de los ejes.

II. Fortalecimiento académico integrador. ***Objetivo:*** ***Fortalecer el nivel académico, socioemocional, físico, ético y cultural de la Comunidad Universitaria a través del desarrollo de competencias establecidas en el modelo educativo.***		
PROYECTO	SUBPROYECTO	ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA
1.1.1 Pertinencia de la oferta educativa	1.1.1.1 Creación y actualización de planes y programas de estudio	1. Continuar el proceso de registro en DGP, los planes de estudio. 2. Solicitar las opiniones técnicas del Lic. Administración de Empresas y Lic. en Contaduría Pública y Finanzas para luego realizar las solicitudes de RVOE y dar el seguimiento correspondiente. 3. Continuar con los trabajos de los nuevos planes de estudio con las áreas involucradas.
		1. Concluir el plan y programas de LCPAP para continuar con su trámite ante COEPES. 2. Se está analizando la posibilidad de adquirir 2 planes y programas de estudio con el COMEINNE. 3. Dar seguimiento al trámite ante COEPES de TSUTD.

		4. Ingresar los registros de LAE y LCPF a la DGP. 5. Ingresar en la DGP los planes que vayan obteniendo su RVOE.
1.1.2 Proyectos estudiantiles	1.1.2.1 Programa de fortalecimiento al becario	1. Concluir y dar seguimiento al procedimiento de fortalecimiento al servicio becario. 2. Lanzar convocatoria para renovación de becas en tiempo y forma. 3 Monitorear el desempeño académico del alumno a través del documento: Seguimiento Maestro. 4. Identificar a los estudiantes con riesgo de reprobar o con bajo promedio, para motivarlos a mejorar su desempeño académico y si es necesario canalizarlos al departamento de orientación educativa.
1.1.3 Admisión de aspirantes a nuevo ingreso	1.1.3.1 Evaluación diagnóstica de los aspirantes	1. Se ha estado trabajando en las actividades académicas en conjunto con las academias, como en pláticas de acuerdo al perfil de la carrera y el trabajo de los EXAMENES Avance y de Egreso, para aplicarse a los grupos de 3ro y a los grupos de 7mos. 2. Se ha estado revisando los formatos de dosificación, programas de estudio y actividades realizadas, con su respectiva retroalimentación y observaciones. 3. Se les hace llegar por correo a los docentes los resultados tanto de evaluación como supervisión para este

		semestre en conjunto con el Dpto. de Desarrollo Académico 4. Cada módulo se realiza programación para visita al Depto. de Centro de Información. 5. Cada Docente trabaja con la misión institucional en el eje en desarrollo sostenible. 6. Se invita a los cursos de capacitación para un buen desempeño docente. 7. Dar seguimiento al cumplimiento de la Filosofía institucional.
	1.1.3.1 Evaluación diagnóstica de los aspirantes	1. Dar seguimiento pertinente a las fichas de admisión. 2. Aplicar en su totalidad la evaluación diagnóstica a los aspirantes de nuevo ingreso. 3. Tener comunicación estrecha con los aspirantes para que concreten su proceso de inscripción. 4. Asegurar la realización del curso propedéutico autogestivo en la plataforma. 5. Tener un contacto directo, oportuno y pertinente, para conocer a los aspirantes y apoyarlos con su proceso de ingreso. 6. Planear con anticipación las actividades propias de ingreso para tener en tiempo y forma la evaluación diagnóstica y el curso propedéutico.
	1.1.4.1 Evaluación y supervisión docente	1. Se ha estado trabajando en las actividades académicas en conjunto con las academias, como en pláticas de

		acuerdo al perfil de la carrera y el trabajo de los EXÁMENES Avance y de Egreso, para aplicarse a los grupos de 3ro y a los grupos de 7mos. 2. Se ha estado revisando los formatos de dosificación, programas de estudio y actividades realizadas, con su respectiva retroalimentación y observaciones. 3. Se les hace llegar por correo a los docentes los resultados tanto de evaluación como supervisión para este semestre en conjunto con el Dpto. de Desarrollo Académico 4. Cada módulo se realiza programación para visita al Depto. de Centro de Información. 5. Cada Docente trabaja con la misión institucional en el eje en desarrollo sostenible.
		1. Monitoreo a la mejora en el desempeño docente. 2. Programa de capacitación docente con DEA.
1.1.5 Acompañamiento académico	1.1.5.1 Asesoría y tutoría	1.- Entregar en tiempo y forma el seguimiento de calificaciones a los tutores para darle seguimiento a los tutorados con problemas académicos.
1.1.6. Desempeño alumno	1.1.6.1 Seguimiento al desempeño alumno	1. Monitorear el desempeño de los estudiantes en los módulos siguientes para evitar nuevamente la reprobación.

		2. Trabajo en conjunto con docentes, tutores y orientación educativa en las áreas correspondientes. 3. Canalizar a los estudiantes con dificultades económicas a la Dirección Administrativa.
1.1.8 Insignia UAF	1.1.8.2 Compromiso de pertenencia de docentes y administrativos	1. Implementar el programa de Insignia UAF. 2. Retomar el programa de Insignia UAF para el desarrollo de habilidades blandas. 3. Evaluar y dar seguimiento al Programa Insignia UAF. 4. Estas actividades se pusieron en observaciones hasta que se defina el personal responsable del proyecto "Insignia UAF", se debe alinear a los requerimientos de FIMPES.
1.1.9 Equipamiento y servicios para el fortalecimiento académico.	1.1.9.1 Fortalecimiento del acervo bibliográfico.	1.- Seguir mejorando los servicios de acuerdo a las observaciones u opiniones de los usuarios. 2.- Seguir con las programaciones de los grupos para fomentar la investigación en fuentes confiables.
1.11 10 Inclusión académica, cultural y social.	1.1.10.1 Operación y seguimiento de la Academia de idiomas.	
1.1.11 Institucionalización del Modelo Educativo	1.1.11.1 Capacitación docente para la	1.- Diseñar e implementar actividades sobre capacitación estandarizadas que permitan la continua atención para los

	consolidación del Modelo Educativo EBDP.	docentes, con apoyo de recursos tecnopedagógicos. 2.-Diseño de herramienta para diagnóstico que propicie la respuesta inmediata para los maestros con base en los resultados de la evaluación docente.
	1.1.11.2 Seguimiento y consolidación del Modelo EBDP.	Establecer el seguimiento de medición de la efectividad por área, con la finalidad de reconocer el porcentaje de avance.
	1.1.11.3 Plan de formación y desarrollo académico acorde al Modelo Educativo EBDP.	1.- Reconocer y dar seguimiento a la preparación que los docentes obtienen en su área con medios y oportunidades externas. 2.- Dar seguimiento a la capacitación que apoye a los docentes en la adquisición de herramientas propias de su trabajo pedagógico y didáctico.
1.1.12. Integridad Académica	1.1.12. Integridad Académica	1. Trabajar en el procedimiento para concretar la funcionalidad de Integridad Académica en la comunidad.

III. Generación y divulgación del conocimiento. *Objetivo:* *Generar investigación educativa, institucional y científica considerando la problemática actual emergente de la Sociedad, y divulgar los resultados obtenidos de acuerdo al Plan Institucional de Investigación*

PROYECTO	SUBPROYECTO	ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA
2.1.1. Aplicación y desarrollo del conocimiento	2.1.1.1. Investigación e innovación institucional	Continuar con la formulación de investigaciones que contribuyan al perfil de egreso de los alumnos de posgrado. Dar seguimiento puntual a los avances de tesis de los alumnos de doctorado, para estar en tiempo de pasarlos a revisión con los sinodales y puedan presentar su examen doctoral. Continuar con la formulación de investigaciones que contribuyan al perfil de egreso de los alumnos de posgrado. Promocionar con los alumnos egresados del nivel de licenciatura la forma de titulación por estadías. Buscar revistas que se adapten a los temas de investigación, preferentemente de alto impacto.

Ante el seguimiento que este eje requiere, se presentan oportunidades valiosas para potenciar las habilidades investigativas de nuestros estudiantes:

- Desarrollar diseños y estrategias que faciliten una evaluación precisa del impacto que genera la producción de conocimiento a través de la investigación, abarcando todos los niveles y carreras que ofrece nuestra Universidad.
- Impulsar la creación y difusión de trabajos de investigación dentro de la Institución, fomentando la participación activa en seminarios, foros, conversatorios y congresos. De esta manera, no solo se amplía la visibilidad, sino también se enriquece la calidad de las investigaciones realizadas por alumnos y docentes por igual.

III. Alianza educativa con diferentes sectores.

Objetivo:

Establecer enlaces para el desarrollo profesional de la Comunidad Universitaria por medio de alianzas estratégicas en la cuádruple hélice obteniendo un beneficio mutuo.

PROYECTO	**SUBPROYECTO**	**ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA**
3.1.1. Plan de difusión y promoción.	3.1.1 Difusión Universitaria.	Fortalecimiento de la presencia digital. Historias de éxito. Videos promocionales. Medios locales. Influencers.
	3.1.1.1 Captación de alumnos de nuevo ingreso.	Visitas programadas a empresas (con vinculación). Se solicitará el apoyo de las instituciones educativas proveedoras para que podamos publicar en sus redes sociales, nuestros programas, dirigidos específicamente a los bachilleratos que ofrecen. Se hará cita en las secundarias para brindar pláticas sobre temas de orientación vocacional, importancia de dominar un segundo idioma, y a la vez proporcionar EXPERIENCIAS INMERSIVAS.
	3.1.1.2 Inscripción	Seguir fortaleciendo el seguimiento a procesos internos y externos en tiempo y forma.
	3.1.1.3 Reinscripción	Seguir fortaleciendo el seguimiento a procesos internos y externos en tiempo y forma.
		Se encuentra en proceso la firma del convenio con el SUTSEMOP, Dicom y Orla

3.1.2. Vinculación con diferentes sectores productivos y sociales.	3.1.2.1 Convenios Institucionales.	Camino Rojo. 2. Se enviaron convenios a CESANTONI (el documento se encuentra en revisión con el departamento legal) y Transportadora L&M Logistics.
	3.1.2.2. Visitas a entidades empresariales.	1. Informar oportunamente a la Coordinación, en caso de que no sea posible realizar la visita. 2. Buscar opciones alternas de empresas o instituciones para realizar las visitas, en caso de que las consideradas en el programa modular de visitas, no estén en condiciones de recibir alumnos. 3. Se informa a las coordinaciones de Licenciatura e Ingeniería que las empresas que reciben visitas los sábados son Telamon, TECMIN y SPR Automotive.
	3.1.2.3. Programa de emprendimiento UAF.	1. Se propondrá la realización del Campamento de Emprendimiento organizado por la Dirección de Emprendimiento de la Secretaría de Economía, formando un equipo multidisciplinario, pues solo aplica para 30 personas aproximadamente. 2. Se revisará con Coordinaciones Académicas del Calendario de Actividades para programar conferencias de emprendimiento. 3. Revisión de la página de la Secretaría de Economía y organizaciones de emprendimiento para revisar las convocatorias emitidas y evaluar si es posible participar.
		1. Informar a las empresas el periodo en el que los alumnos realizan el proceso de servicio social 2. Envío a las Coordinaciones los reportes de avance de entrega de

	3.1.2.4. Servicio social.	documentos 3. Difusión de empresas que solicitan alumnos para realizar el servicio social.
	3.1.2.5. Estadías.	Fortalecer los elementos que propicien una experiencia de aprendizaje y práctica en los jóvenes, con interacción hacia el mercado laboral y en crecimiento de su preparación profesional.
	3.1.2.6. Programa de seguimiento a egresados.	1. Se enviarán las encuestas a egresados. 2. Se continuará con el seguimiento a los empleadores. 3. Los instrumentos serán enviados por correo electrónico y por WhatsApp (en caso de tener los números telefónicos).
	3.1.2.7. Convocatorias Institucionales.	1. Se participará en la Semana Estatal de Seguridad organizada por el CLUSMIN en conjunto con ORLA Camino Rojo, en el mes de octubre. 2. Continuar con la revisión de páginas de Gobierno para detectar convocatoria aplicable a los perfiles de la Universidad.
	3.1.2.8. Intercambio nacional e internacional.	1. Se contactará al departamento de Movilidad Estudiantil de la UAZ para buscar una asesoría en este tema. 2. Se invita a alumnos de doctorado a realizar estancias en el extranjero (Universidad Mariana).

IV. Aseguramiento de la calidad institucional. *Objetivo:* *Fortalecer la calidad de los procesos-administrativos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos a través de la planeación estratégica institucional.*		
PROYECTO	**SUBPROYECTO**	**ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA**
4.1.1. Registro de planes y programas de estudio.	4.1.1.1 Planes y programas de estudio registrados ante la Dirección General de Profesiones.	1. Continuar el proceso de registro en DGP, los planes de estudio. 2. Ingresar los registros de LAE y LCPF a la DGP. 3. Ingresar en la DGP los planes que vayan obteniendo su RVOE.
4.1.2 Contratación de personal.	4.1.2.1 Contratación del personal docente y administrativo.	Dar seguimiento a la campaña de actualización de información docente para que se integren al 100% los expedientes. Dar pie al inicio de la campaña de actualización de información, para el personal administrativo. Dar seguimiento al programa de JCF a fin de incorporar aprendices para PLA y CAH. Esperar respuesta al servicio becario de la UAF para incorporar algún joven que contribuya en los proyectos del área de CAH. Concluir los contratos docentes que aún se tienen pendientes del segundo módulo de mixto e inicio de semestre del escolarizado. Generar las credenciales de docentes de nuevo ingreso. Atender el código de etiqueta que se estaba valorando en conjunto con el área académica.
		Continuar con la evaluación del desempeño de las funciones

4.1.3. Desarrollo del personal.	4.1.3.1Capacitación, actualización y certificación del personal administrativo.	establecidas en el Manual de Organización al personal por contrato. Desde el ejercicio 2022, se tiene programado aplicar para obtener el distintivo de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) emitido por el IMSS, se dará seguimiento. Se atenderán los aspectos legales de la capacitación para conformar la comisión mixta de capacitación y adiestramiento, así como la preparación de instructores internos de capacitación para la debida formalidad de los procesos. Dar seguimiento a las capacitaciones programadas para atender el tema de derechos humanos y NOM-035, sobre: CPEUM, NOM´s, OIT, violencia y acoso laboral, comunicación asertiva y relaciones humanas, diversidad cultural, inclusión y discriminación, equidad de género.
	4.1.3.2 Plan de vida y carrera para personal administrativo.	Cerrar el plan de vida y carrera, recabar las firmas de las partes interesadas.
4.1.4. Ambiente y entorno institucional.	4.1.4.1Detección y mejoramiento del ambiente y entorno institucional.	1. En 2024 corresponde generar nuevamente la aplicación de los cuestionarios de la NOM-035, por lo que se revisarán los instrumentos y se programara dicha aplicación. Coordinar con instituciones como Derechos Humanos y la STPS la impartición de conferencias, talleres, cursos sobre violencia laboral, equidad de género, acoso laboral, bournout, NOM´S, CPEUM, entre otros.

4.1.5. Finanzas sanas.	4.1.5.1 Operación y productividad de las Áreas.	Plantear estrategias que permitan lograr las metas establecidas. Monitorear regularmente los indicadores para identificar cualquier anomalía en el cumplimiento. Realizar una evaluación periódica de las metas y ajustar las estrategias si es necesario.
	4.1.5.4 Fondo de Contingencia.	Continuar con el seguimiento de los depósitos para este fondo.
	4.1.5.5 Revisión y análisis de Estados Financieros.	Continuar con el seguimiento de revisión y análisis a los Estados financieros para la toma de decisiones más acertadas.
4.1.6. Servicio institucional de calidad.	4.1.6.1 Elaboración y control de procedimientos, documentos y registros.	Continuar con el seguimiento de los Documentos contenidos en el Manual de procedimientos
	4.1.6.2 Auditorías Internas.	Continuar con el seguimiento de los procedimientos Auditados.
	4.1.6.3 Acciones correctivas y preventivas.	Continuar con el seguimiento de las acciones derivadas de las auditorías.
	4.1.6.4 Auditoría de Servicios.	Continuar con encuestas de servicios, cuyo resultado de inconformidades, se elabore un plan estratégico de acciones cuyo fin será buscar la satisfacción del estudiante
	4.1.6.5Gestión escolar.	1. Atender solicitudes de titulación y la programación de protocolos en el menor tiempo posible. 2. Acondicionar el lugar adecuado para llevar a cabo, los protocolos.

		3. Disminuir los tiempos en cuanto a pagos y registro de documentos. 4. Ingresar a la Secretaría de Educación en tiempo y forma los documentos expedidos, para su registro. 5. Ingresar a la Coordinación General Jurídica en tiempo y forma los documentos expedidos, para su legalización. 6. Ingresar al Departamento de Certificaciones en tiempo y forma los expedientes de egresados y titulados, para el trámite de cédula profesional o de grado.
	4.1.6.6 Buzón de quejas y sugerencias.	Promover el uso de servicios del Buzón de Quejas y Sugerencias y atender las quejas y sugerencias con el apoyo de los diferentes departamentos y coordinaciones, destacando que nos será de gran utilidad en el proceso de satisfacción y mejora de nuestros servicios.
4.1.7. Innova TIC UAF.	4.1.7.2 Fortalecimiento de actividades de investigación e innovación tecnológica en apoyo a las actividades académicas mediante espacios virtuales.	Actualización de servicios de Internet para ofrecer una mejor calidad para todo el campus.
4.1.8 Capacidad y efectividad institucional.	4.1.8.1 Acreditación FIMPES.	1.- Organización de evidencias y Medición de cumplimiento en la emisión de evidencias.

		2.- Valorar el instrumento de medición de efectividad institucional.

V. Sostenibilidad institucional. *Objetivo:* *Elaborar un plan de sostenibilidad cuyos resultados contribuyan a la optimización de los recursos institucionales*.		
PROYECTO	**SUBPROYECTO**	**ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA**
5.1.1. Sostenibilidad en la Universidad	5.1.1.1. Educación para la sostenibilidad	Capacitación para el líder del proyecto, al personal directivo y al equipo de docentes y alumnos involucrados. Diseño e implementación del Plan y Programa Institucional de Sostenibilidad.

II. Formación profesional de los estudiantes.

La Universidad Autónoma de Fresnillo se complace en presentar su variada oferta académica para el ciclo 2023-2024, que incluye 8 programas de estudio en las modalidades de licenciatura, maestría y doctorado. Esta oferta educativa se adapta a las necesidades de los estudiantes, combinando modalidades mixtas, escolarizadas y en línea para garantizar una experiencia formativa integral.

El diseño curricular de nuestros programas responde a perfiles específicos, asegurando que cada uno incluya contenidos que abarcan desde dominio técnico y competencias disciplinares hasta habilidades profesionalizantes y temas transversales. Esta estructura permite una sinergia de aprendizajes y experiencias, independientemente de la carrera elegida.

Inscripción y Diversidad Estudiantil

En el ciclo académico 2023-2024, contamos con un total de 315 estudiantes matriculados: 228 en el nivel licenciatura, 65 en maestría y 22 en doctorado. Nos enorgullece destacar que el 56% de nuestra población estudiantil está compuesta por mujeres (179 alumnas), mientras que los hombres representan el 43% (136 alumnos). Además, entre nuestros estudiantes se incluyen 3 personas que presentan algún tipo de discapacidad, lo que refleja nuestro compromiso con la diversidad e inclusión, ya que 225 de nuestros alumnos no presentan ninguna discapacidad motriz, visual, auditiva, cognitiva o de trastorno conductual.

Evaluación y Calidad Académica

Los programas académicos que ofrece la Universidad Autónoma de Fresnillo son evaluados meticulosamente de acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestra propia planeación institucional. Este proceso involucra un seguimiento administrativo riguroso, la colaboración activa del área académica y el análisis crítico de nuestros profesores, asegurando la calidad y la relevancia de la educación que brindamos.

2.1 Identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua.

En las siguientes líneas se detallan los mecanismos establecidos por la institución para evaluar los objetivos relacionados con el contenido, la estructura y el seguimiento en el ámbito mencionado. Además, se incluye un análisis del avance hacia las metas institucionales, lo que permitirá identificar áreas de oportunidad y promover una mejora continua en los procesos, reafirmando así nuestro compromiso de servicio hacia los estudiantes y la sociedad.

Elemento	***Nombre del mecanismo***	***Descripción***
Contexto	Diseño Curricular	El documento de planeación educativa que articula los elementos esenciales de una propuesta de formación profesional, normando la enseñanza de la profesión.

Aspiraciones	Formación Profesional.	En esta sección del proyecto curricular, se abordan las características de la meta hacia la profesionalización, así como la conceptualización de los objetivos, competencias y los perfiles de ingreso y egreso.
	Perfil de Egreso	Este perfil establece la visión ambiciosa de la formación profesional que brinda la Institución, destacando las competencias y conocimientos esenciales que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su recorrido académico.
	Modelo Educativo	Documento que expone y fundamenta la misión institucional en los lineamientos filosóficos, pedagógicos y psicológicos; el método didáctico y el desempeño profesional UAF que se persigue en el perfil de egreso.
Realizaciones	Plan de estudio	La estructuración y el detalle de los contenidos, así como la definición de los objetivos de aprendizaje, son fundamentales para asegurar el dominio de las competencias necesarias.
	Programa de estudio	Es la descripción oficial que detalla los contenidos y objetivos de aprendizaje estipulados en el plan de estudio.
	Método del Modelo Educativo ABP	Este documento, parte integral del Modelo Educativo EBDP de la UAF, establece de manera clara y concisa el método didáctico que servirá como faro orientador para la labor docente. Su implementación no solo facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también promueve de forma efectiva el desarrollo de las competencias que definen el perfil de egreso.
	Servicio social	Actividad teórico-práctica obligatoria para los estudiantes que completan la licenciatura, diseñada para consolidar el aprendizaje en su campo mediante la experiencia laboral real.

	Estadía profesional	Experiencia obligatoria que permita a los estudiantes integrarse al ámbito laboral, facilitando la aplicación práctica de sus conocimientos técnicos y competencias interdisciplinarias de manera fundamentada.
Logros	Evaluación del aprendizaje	Se ha considerado crucial el monitoreo del desarrollo del aprendizaje entre los estudiantes, diseñando un procedimiento para medir el porcentaje de logro de los aprendizajes previstos.
Impactos	Seguimiento a egresados	Para garantizar el cumplimiento del perfil de egreso, implementamos un riguroso seguimiento a nuestros egresados. Este proceso abarca tanto a los estudiantes que han culminado su formación como a sus compañeros y beneficiarios de sus servicios.
	Encuesta de servicios	Un instrumento diseñado para capturar las opiniones y percepciones de los estudiantes sobre los diversos servicios que ofrece la universidad.

2.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos y mejora continua.

Diseño Curricular. Su estructura debe englobar: fundamentos, modelo formativo, plan de estudios, modelo educativo, metodología de diseño de aprendizaje y evaluación.

Formación Profesional.

Perfil de Egreso. A través de este enfoque, se busca no solo formar profesionales destacados, sino también individuos capaces de contribuir de manera significativa a su entorno y al mundo laboral.

Plan de estudio. Este conocimiento profundo es indispensable para alcanzar plenamente los propósitos del programa educativo, garantizando así una formación integral y transformadora.

Programa de estudio. Su seguimiento es esencial para el cumplimiento del plan profesional y el desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso.

Método del Modelo Educativo. A través de este enfoque, se busca involucrar a los estudiantes de manera activa, fomentando su autonomía y capacidad crítica, elementos esenciales en la formación de profesionales integrales. El método ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) ofrece una estructura flexible que se adapta a las necesidades educativas contemporáneas, transformando el aula en un espacio dinámico de creación y colaboración.

Evaluación del aprendizaje. En este ciclo, se implementará un modelo de evaluación que irá más allá de las calificaciones, examinando los resultados alcanzados con herramientas institucionales.

Seguimiento a egresados. Nuestro objetivo es obtener una medición objetiva e integral que refleje el impacto real de su desempeño y contribución.

Encuesta de servicios. A través de esta valiosa herramienta, buscamos comprender y mejorar continuamente la experiencia educativa, asegurando que cada voz sea escuchada y cada necesidad atendida.

2.3 Incorporación de criterios transversales

Con el objetivo de continuar fortaleciendo el perfil de egreso, la Universidad Autónoma de Fresnillo (UAF) se compromete a adaptar de manera precisa sus planes y programas respecto al contexto social, cultural, económico, político y tecnológico. Esto se realiza a través de comités y cuerpos académicos que buscan actualizar constantemente los programas educativos, garantizando así que nuestros egresados reciban una formación que les permita enfrentar exitosamente los desafíos y retos tanto inmediatos como futuros. Este enfoque se fundamenta en una perspectiva humanista y científica, orientada hacia el beneficio colectivo de la sociedad. Por ello, resulta pertinente revisar e ir integrando gradualmente los criterios establecidos en el Marco General de SEAES.

Compromiso con la responsabilidad social

En consonancia con este criterio, la planeación y operación institucional se alinean con los principios que emanan del currículum profesional. Esto se manifiesta a través de la transversalidad de los aprendizajes propuestos y las habilidades que caracterizan el diseño de nuestros programas, coherentes con la filosofía institucional. Asimismo, el servicio social y las prácticas profesionales ofrecen a nuestros estudiantes la oportunidad de adquirir experiencia valiosa en su desarrollo profesional, habilitándolos para involucrarse en la solución de problemas que benefician a otros, siempre bajo la firme convicción de que todos compartimos una responsabilidad con nuestro entorno.

La evaluación del cumplimiento del perfil de egreso se lleva a cabo a través del seguimiento continuo de los estudiantes en su trayectoria académica, así como del análisis de egresados, lo que permite evidenciar cómo los profesionales perciben su contexto social y asumen la responsabilidad de ser parte de él.

Equidad social y de género

Nuestros planes de estudio integran una perspectiva humanista y de respeto, fiel a la filosofía institucional de la UAF. Aunque no se utiliza la terminología exacta indicada por el criterio del SEAES, la universidad se esfuerza por asegurar que el diseño curricular promueva un desarrollo equitativo en todos los ámbitos, desde la creación hasta la evaluación y la emisión de resultados.

Inclusión

Los planes de estudio de la UAF se enfocan en atender las necesidades especiales de los estudiantes. Aquellos que enfrentan dificultades inesperadas reciben el seguimiento y apoyo necesario de las áreas correspondientes, garantizando así el desarrollo óptimo de las habilidades y competencias definidas en nuestros programas educativos.

Excelencia

El proyecto curricular establece que nuestros egresados deben desarrollar habilidades de pensamiento crítico, permitiéndoles modelar sus ideas mientras permanecen flexibles ante los cambios. El aprendizaje de competencias esenciales y temas como el pensamiento crítico, el respeto al medio ambiente, la dignidad humana, la inclusión, la igualdad de oportunidades, la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos, se aborda a través de unidades de aprendizaje que integran estas temáticas de manera transversal y se complementan con actividades co-curriculares.

Vanguardia

En el perfil de egreso, se definen las competencias que nuestros estudiantes deben dominar en coherencia con su área del conocimiento y los retos de innovación y transformación que enfrenta la educación superior. Se enfatiza el pensamiento innovador para generar ideas originales, la adaptación a los cambios, el uso efectivo de tecnologías emergentes y la búsqueda constante de nuevas habilidades. Esta alineación con los desafíos contemporáneos exige que los planes de estudio se reestructuren en respuesta a las demandas cambiantes del mundo, preparando a los estudiantes para sobresalir en entornos dinámicos y fomentando una mentalidad vanguardista esencial para la excelencia en la educación superior y la práctica profesional.

Innovación social

Los planes de estudio contemplan el desarrollo de habilidades de liderazgo, emprendimiento y la formulación de proyectos enfocados en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. La evaluación de las experiencias de aprendizaje relacionadas con la innovación social en las etapas finales de la formación se realiza a través de evaluaciones de las unidades de aprendizaje afines a este criterio, aunque no hay una evaluación específica. Futuras evaluaciones podrían incluir la creación de proyectos de innovación social originales y viables, que midan su impacto social.

Interculturalidad

En las asignaturas transversales, se busca fomentar en los estudiantes un pensamiento reflexivo sobre valores universales como la dignidad, la solidaridad y la libertad, promoviendo así una mentalidad cívica y humana. Sin embargo, actualmente no contamos con instrumentos de evaluación que permitan medir el desarrollo de las capacidades interculturales, ante esta situación la UAF avala el trabajo que se realiza desde el planteamiento de su filosofía con base en el respeto y su perspectiva humana.

2.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua

El análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en la formación profesional de los estudiantes es fundamental para asegurar un desarrollo profesional eficaz. A continuación, se presentan acciones claves que pueden elevar la calidad en este ámbito:

- Sistematización de la Medición del Aprendizaje

  Es crucial implementar un enfoque integral en la medición del aprendizaje, que no solo aborde los conocimientos teóricos, sino que también evalúe las habilidades prácticas y las competencias transversales. Estas dimensiones son esenciales para forjar una formación profesional de excelencia.

- Actualización constante de contenidos educativos

  Se deben establecer mecanismos que faciliten la revisión y actualización continua de los contenidos de los programas educativos. Esto garantizará que la formación ofrecida esté alineada con las tendencias más recientes y los avances en el ámbito profesional y disciplinar.

- Desarrollo de Habilidades Socioemocionales

Incluir en los planes de estudio actividades y estrategias que fomenten el crecimiento de habilidades socioemocionales es esencial. El trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de problemas son competencias clave en cualquier contexto laboral y deben ser cultivadas desde el inicio de la formación.

- Integración de Tecnologías Educativas

Es fundamental integrar tecnologías educativas avanzadas que enriquezcan la experiencia de aprendizaje. Esto permitirá que los estudiantes se familiaricen con las herramientas y metodologías utilizadas en su futuro profesional.

- Monitoreo Continuo del Desempeño Estudiantil

Establecer un sistema de monitoreo continuo del rendimiento de los estudiantes es imperativo. Esto ayudará a identificar dificultades tempranas y ofrecer intervenciones personalizadas que fomenten su éxito académico y profesional.

- Fomento de la Investigación Aplicada

Promover la investigación aplicada dentro de la formación profesional puede incentivar tanto a estudiantes como a docentes a participar en proyectos que abordan problemáticas reales del sector, estimulando así la innovación y el progreso.

- Medición del Éxito Laboral de los Egresados

Finalmente, es crucial establecer indicadores y métricas que permitan evaluar el éxito a largo plazo de los egresados en el mercado laboral, asegurando así que la formación impartida cumpla con su propósito de preparar a los profesionales del futuro.

III. Profesionalización de la docencia

La Universidad Autónoma de Fresnillo se enorgullece de ofrecer ocho programas de estudio, donde la presencia del docente juega un papel crucial en el cumplimiento del perfil de egreso, así como en la consecución de las metas institucionales y el compromiso con el entorno social. Reconociendo esta realidad, la institución se enfoca en fortalecer su labor a través del impulso de programas de formación y capacitación para su personal académico. Estos esfuerzos están diseñados no solo para enriquecer el desarrollo de nuestros programas educativos, sino también para preparar a nuestros docentes como agentes activos en la construcción de una sociedad más justa y comprometida.

3.1 Identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua.

Elemento.	Nombre del mecanismo.	Descripción.
Contexto	Plan de Formación y capacitación docente	Es un proceso integral mediante el cual la Universidad se compromete a elevar la calidad académica de sus docentes. Este enfoque abarca tanto su desarrollo profesional como la capacitación tecno-pedagógica y didáctica, todo ello en concordancia con la filosofía institucional reflejado en su Modelo Educativo.
	Reclutamiento, selección y contratación de candidatos para docente.	Este proyecto tiene como propósito fundamental dotar a la universidad del personal docente más idóneo, garantizando que cada profesional no solo posea el perfil adecuado, sino que también cuente con la disponibilidad horaria requerida.
Aspiraciones.	El perfil de egreso.	La Institución se compromete a alcanzar una meta fundamental: diseñar una oferta educativa que no sólo resuene con las necesidades actuales, sino que también fomenta un aprendizaje significativo.
	Desempeño profesional.	Es el perfil del egresado que la Universidad se compromete a propiciar su desarrollo desde el objetivo que expresa en su Modelo Educativo, mediante su Método didáctico ABP
	Capacitación Docente.	Este proyecto se construye como una plataforma transformadora, diseñada para proporcionar respuestas concretas y discernibles a preguntas fundamentales en el ámbito educativo: ¿para qué educamos? ¿Qué debemos enseñar? ¿Cómo podemos hacerlo de manera eficaz?

Realizaciones.		
	Evaluación y supervisión docente.	Este proyecto tiene como objetivo clave fortalecer y validar la aplicación de las destrezas, habilidades, conocimientos, competencias y actitudes de los docentes. Aspira a asegurar que se promueva una formación integral, potencie la investigación y fomente la vinculación a lo largo del proceso educativo.
Logros.	Capacitación docente para la consolidación del Modelo Educativo EBDP	Este proyecto tiene como misión empoderar a todos los docentes de la UAF para que no solo conozcan y apliquen el Modelo Educativo, sino que también lo internalicen y lo compartan de manera activa, tanto en el aula como en otros espacios.
Impactos.	Cumplimiento del perfil de egreso.	Este perfil establece la visión ambiciosa de la formación profesional que brinda la Institución, destacando las competencias y conocimientos esenciales que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su recorrido académico.
	Seguimiento a egresados.	Para garantizar el cumplimiento del perfil de egreso, implementamos un riguroso seguimiento a nuestros egresados. Este proceso abarca tanto a los estudiantes que han culminado su formación como a sus compañeros y beneficiarios de sus servicios.

3.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos y mejora continua.

Normativa

Plan de Formación y capacitación docente. A través de este proceso, buscamos no solo mejorar las competencias de nuestros educadores, sino también enriquecer el aprendizaje de nuestros estudiantes, creando un ambiente educativo dinámico y de excelencia.

Reclutamiento, selección y contratación de candidatos para docente. A través de un riguroso proceso de contratación institucional, se asegura que cada candidato seleccionado se alinee con las necesidades específicas de los programas académicos, los contenidos y los objetivos de aprendizaje propuestos. De este modo, se fomenta una educación de calidad que responda a los retos actuales ya las expectativas de nuestros estudiantes

El perfil de egreso A través de la elaboración cuidadosa de planes de estudio y la definición clara de objetivos académicos, buscamos garantizar que cada unidad de aprendizaje se traduzca en un desempeño sobresaliente por parte de nuestros egresados, evidenciado en su entorno profesional. Nuestro objetivo es formar individuos capacitados y autónomos, listos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Desempeño profesional.

Capacitación Docente. Al abordar estos interrogantes, incorporamos valores esenciales, conductas habituales y desarrollamos capacidades tanto cognitivas como socioemocionales, todo alineado con nuestro Modelo Educativo. Creemos firmemente que una educación significativa no solo se trata de la transmisión de conocimientos, sino de formar individuos íntegros y resilientes, capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual.

Evaluación y supervisión docente. A través de este enfoque, se busca identificar y establecer políticas de mejora en el desempeño docente, alineadas con la misión institucional acciones y comprometidas con la excelencia educativa.

Capacitación docente para la consolidación del Modelo Educativo EBDP. Nuestro objetivo es convertir este modelo en el pilar fundamental de la educación en nuestra institución, promoviendo una enseñanza dinámica, integrada y enriquecedora que beneficia a toda la comunidad educativa

Cumplimiento del perfil de egreso. A través de este enfoque, se busca no solo formar profesionales destacados, sino también individuos capaces de contribuir de manera significativa a su entorno y al mundo laboral.

Seguimiento a egresados. Nuestro objetivo es obtener una medición objetiva e integral que refleje el impacto real de su desempeño y contribución

3.3 Incorporación de criterios transversales

La responsabilidad que la institución expresa en su atención y seguimiento a la profesionalización docente, se evidencia en los proyectos presentes que la Universidad considera desde su planeación con la finalidad de atender el cumplimiento de los objetivos del plan de estudio de la filosofía institucional y del perfil de egreso. A continuación se describen los aspectos que coinciden con los criterios que plantea el SEAES.

Responsabilidad social

Los proyectos institucionales, tales como el diseño de planes y programas de estudio, la selección y contratación de personal docente, así como el desarrollo de un plan de capacitación y formación docente, son pilares fundamentales que refuerzan el compromiso de la Universidad con la sociedad. A través de estas iniciativas, la Universidad se posiciona como un agente activo en el ámbito educativo.

Es crucial que esta filosofía se transmita a los docentes, quienes son los mediadores directos con los estudiantes. Ellos no sólo guían el aprendizaje, sino que también modelan el estilo de trabajo y son fundamentales en el logro de los objetivos educativos.

Los mecanismos establecidos permiten un seguimiento constante de la construcción de una perspectiva de responsabilidad social. Esta responsabilidad recae no solo en los educadores, sino que se extiende a sus interacciones continuas con los estudiantes, asegurando que cada lección impartida contribuya a formar individuos comprometidos con acciones en beneficio de su entorno social.

Equidad social y de género

En el ámbito de la docencia universitaria, los mecanismos que rigen este trabajo están profundamente enraizados en el respeto a la dignidad de cada individuo. Es esencial que no se permita un trato diferenciado hacia ningún miembro de la comunidad académica. En este sentido, los principios que guían la selección y contratación de docentes se basan en pautas de equidad y justicia. Cada maestro es evaluado no solo por su disponibilidad y preparación técnica, sino también por su compromiso, interés y vocación hacia la enseñanza, siempre desde una perspectiva profundamente humana. Solo así considerarlos podemos verdaderamente como parte integral de la planta docente de nuestra institución, valorando su contribución al enriquecimiento educativo y personal de los estudiantes.

Inclusión

En consonancia con la Filosofía Institucional, que concibe a la persona de manera integral, siempre se procura atender las diversas necesidades que los estudiantes puedan presentar. Es esencial brindar un apoyo constante a aquellos alumnos que enfrentan dificultades relacionadas con sus capacidades. En esta misión, los docentes se comprometen a ofrecer una atención personalizada y, en estrecha colaboración con las coordinaciones académicas y los servicios de orientación educativa, se implementan estrategias efectivas para garantizar su progreso y bienestar.

Excelencia

La visión de la Universidad de atención refleja un profundo y firme compromiso con la constante adaptación a las necesidades de nuestra población estudiantil, así como a los desafíos sociales y las tendencias que buscan enriquecer la formación académica. Conscientes de esta responsabilidad, nuestros docentes reciben formación continua que les permite mejorar sus prácticas educativas y alcanzar la excelencia exigida tanto en su ejercicio profesional como en su vocación personal. Así, cada individuo que forma parte de esta comunidad educativa se convierte en un agente activo en el proceso de aprendizaje, contribuyendo al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Vanguardia

En lo que respecta a este criterio, la Institución se compromete a abordar las dinámicas del trabajo docente con la intención de satisfacer las necesidades emergentes. Es fundamental mantener un flujo constante de retroalimentación que refleje tanto las demandas del entorno como las exigencias internas de la Universidad. Al integrar estas variables con las tendencias actuales, se busca promover una actualización en los enfoques pedagógicos, técnicos, éticos y científicos.

El objetivo de esta estrategia es garantizar una atención continua a las necesidades y al cumplimiento del perfil de egreso, asegurando así que nuestros egresados estén plenamente capacitados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Innovación social

La participación en el contexto social es una de las manifestaciones más significativas del compromiso de nuestra institución hacia el entorno. Esta premisa se difunde entre los docentes y llega de manera efectiva a cada uno de nuestros estudiantes, ya que está intrínsecamente ligada a la labor académica de la universidad. Estamos dedicados a abordar, de diversas formas, las necesidades y proyectos que instancias, instituciones y otros agentes proponen en beneficio de nuestra sociedad.

Cada vez que convocamos a nuestros estudiantes, también aseguramos la activa participación de los docentes en este proceso. Juntos, formamos un tejido que refuerza nuestro compromiso social y potencia el impacto positivo que podemos generar en nuestra comunidad.

Interculturalidad

En el marco de su filosofía institucional, la Universidad se erige como un firme promotor del respeto, considerándolo el eje fundamental de su interacción con las diversas expresiones culturales que enriquecen nuestro entorno. Los docentes, en su labor cotidiana, se esfuerzan por seguir y fomentar esta misión, valorando y

reconociendo a cada miembro de nuestra comunidad — tanto estudiantes como colegas—que incorporan en su visión o estilo de vida la riqueza de una cultura diversa.

Es un compromiso ético inquebrantable de nuestra Institución respetar y valorar estas múltiples expresiones, en consonancia con la pluriculturalidad que define a nuestro país y nuestro entorno. Este reconocimiento no solo enriquece nuestra experiencia educativa, sino que también fortalece los lazos que nos unen en una comunidad vivaz y diversa.

3.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua

En el corazón de cada institución educativa, las acciones destinadas a la mejora son esenciales para asegurar tanto la relevancia como la excelencia en la enseñanza. Estas iniciativas no solo nos permiten reconocer y explorar áreas de oportunidad, sino que también son el catalizador para implementar cambios significativos que responden a las dinámicas y necesidades en constante evolución de docentes, estudiantes y de nuestra sociedad en general. A continuación, presentamos un conjunto de propuestas diseñadas para impulsar esta mejora continua.

- Aumentar la vinculación con instancias de innovación educativa: Esta conexión enriquecerá las líneas de atención y potenciará las actividades de capacitación para los docentes.
- Desarrollo de instrumentos para detectar necesidades de capacitación: Crearemos herramientas que se adaptan a cada espacio, permitiendo un levantamiento de información más precisa y ajustada a cada contexto.
- Fortalecimiento de la corresponsabilidad: Fomentaremos una mayor participación entre todos los actores involucrados en el proceso de profesionalización docente, fortaleciendo el compromiso colectivo.
- Mejora de bases de datos y sistemas de profesionalización docente: Optimizaremos nuestras plataformas para que sean más eficientes y accesibles, facilitando la gestión de la formación continua.
- Concientización sobre programas de capacitación: Aumentaremos la sensibilización de los participantes respecto a las oportunidades de formación que ofrecen tanto los programas internos como externos.
- Actualización del Reglamento de Personal Académico: Nos comprometemos a revisar y modernizar nuestro marco normativo para reflejar las mejores prácticas en el ámbito educativo.
- Fomento del trabajo colaborativo institucional: Potenciaremos el trabajo en equipo para alcanzar nuestras metas, creando un ambiente donde la colaboración sea la norma.

Implementando estas acciones, no solo mejoraremos la calidad educativa, sino que también nos adaptamos con agilidad a los retos del futuro, garantizando así una formación relevante y de excelencia para nuestros estudiantes y docentes.

IV. Programas educativos de TSU y licenciatura

La Institución, en el ciclo escolar 2023-2024, ofertó 5 programas de nivel licenciatura en el campus, bajo la modalidad escolarizada y mixta, así mismo se incluyen unidades de aprendizaje que atienden a la adquisición de habilidades y competencias en el dominio técnico, el área disciplinar y contenidos transversales con temas sobre ética, habilidades blandas, fomento del pensamiento crítico, entre otros.

La matrícula total registrada para el ciclo 2023-2024 fue de 228 estudiantes; la distribución fue 139 mujeres (61%) y 89 hombres (39%).

Los programas académicos que ofrece la Universidad Autónoma de Fresnillo son evaluados meticulosamente de acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestra propia planeación institucional. Este proceso involucra un seguimiento administrativo riguroso, la colaboración activa del área académica y el análisis crítico de nuestros profesores, asegurando la calidad y la relevancia de la educación que brindamos.

4.1 Identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua.

En el siguiente esquema se describen los principales mecanismos de autoevaluación y mejora continua que determinan la operación de los programas de licenciatura, desde la fundamentación hasta los resultados e impacto. Es indispensable señalar que la institución en el ciclo 2023-2024, sólo atendió programas de licenciatura.

Elemento	Nombre del mecanismo	Descripción
Contexto.	Normativa	La preparación de los estudiantes de licenciatura se apoya en una serie de documentos clave que guían y estructuran su formación: • Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 • Plan Sectorial de Educación 2020-2024 • Ley General de Educación 1993, con última reforma en enero de 2018 • Acuerdo Secretarial 171117, que define los trámites y aprobaciones relacionadas con el REVOE de nivel superior

		• Lineamientos para otorgar el REVOE a instituciones de educación superior en el Estado de Zacatecas
	Proyecto curricular.	El presente documento de planeación se erige como una pieza fundamental que entrelaza de manera precisa los elementos esenciales para la propuesta de formación profesional, alineándose con las normativas vigentes de la enseñanza en educación superior. Su siguiente estructura integral debe abarcar los componentes: un diagnóstico riguroso que identifique las necesidades actuales, una fundamentación teórica sólida que sustente la propuesta, un plan de estudios claramente definido, un modelo educativo innovador y una metodología de diseño curricular que promueva la efectividad del aprendizaje.
	Estudio de factibilidad.	Este argumento subraya la profunda alienación del proyecto con el desarrollo institucional, enfatizando la imperante necesidad de respaldar esta propuesta.
	Estudio de pertinencia.	Los resultados de los estudios a continuación ofrecen una visión integral y profunda sobre aspectos cruciales de la formación profesional. Pertinencia académica Este apartado examina el panorama actual de las tendencias en el ámbito de la formación profesional y las disciplinas que las respaldan Respuesta Laboral Aquí se analiza la respuesta profesionalizante que se traduce en una preparación adecuada para enfrentar las exigencias del mercado laboral. Relevancia social

		Este apartado aborda la integración de elementos que satisfacen de manera concreta las demandas del entorno laboral.
	Plan de estudios.	La estructuración y el detalle de los contenidos, así como la definición de los objetivos de aprendizaje, son fundamentales para asegurar el dominio de las competencias necesarias.
	Mapa curricular.	Este término se refiere a la representación gráfica de las unidades de aprendizaje en su secuencia, así como a las actividades académicas incluidas en el plan de estudios a lo largo de los períodos escolares. También abarca los núcleos de formación y las áreas curriculares, brindando una visión clara y organizada del proceso educativo.
	Planeación.	Esta iniciativa se enfoca en el desarrollo de propuestas que se alinean con los lineamientos institucionales, jurídicos, sociales y académicos establecidos por la Universidad, con el propósito de abordar este ámbito de manera efectiva y pertinente.
Realizaciones.	Evaluación del aprendizaje.	Este análisis profundiza en la conexión fundamental que debe existir entre el diseño y el funcionamiento del currículo, así como en los resultados que se generan de este proceso.
	Medición del aprendizaje.	Este documento normativo recopila de manera integral los criterios, instrumentos, plazos y procedimientos que se emplearán en los procesos de evaluación de los estudios realizados por el alumno.
	Modelo Educativo EBDP	La pedagogía de la filosofía institucional de la UAF se fundamenta en un enfoque innovador que utiliza el

		método didáctico de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
	Evaluación Docente	Este procedimiento es fundamental para garantizar la implementación efectiva del plan de estudios, enfocándose en la evaluación del desempeño de los maestros que facilitan las unidades de aprendizaje.
Logros.	Tutoría Académica.	Este es un servicio institucional diseñado especialmente para nuestros estudiantes, que cuenta con la activa colaboración del personal académico.
	Asesoría Académica.	Se presenta como una valiosa herramienta destinada a fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, con el objetivo de prevenir la reprobación y el abandono escolar.
Impactos.	Seguimiento de egresados.	Este programa institucional está diseñado para proporcionar una comprensión profunda de los resultados derivados de la propuesta y el desarrollo de planes de estudio, así como el trabajo académico y el cumplimiento de los objetivos establecidos. l
	Servicio Social.	Una actividad teórico-práctica esencial para los estudiantes que culminan su licenciatura, diseñada para fortalecer el conocimiento adquirido a través de la inmersión en la experiencia laboral real.
	Estadía Profesional.	La experiencia laboral es esencial para que los estudiantes se sumerjan en el mundo profesional.

4.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos y mejora continua.

Normativa. Estos documentos son pilares fundamentales que integran los elementos esenciales para la propuesta de formación profesional, alineados con las normas establecidas en la educación superior. La estructura de la capacitación debe incluir: diagnóstico, fundamentación, plan de estudios, modelo educativo y metodología de diseño curricular.

Asimismo, constituye el argumento que establece la coherencia del proyecto con el desarrollo institucional y la demanda sostenida que avala dicha propuesta.

Proyecto curricular. Este conocimiento profundo es indispensable para alcanzar plenamente los propósitos del programa educativo, garantizando así una formación integral y transformadora.

Estudio de factibilidad. Se trata de una conexión esencial que no solo justifica su relevancia, sino que también resalta sus propósitos fundamentales dentro del contexto actual.

Estudio de pertinencia. Se subraya la necesidad de orientar el modelo curricular hacia las demandas emergentes, proporcionándole así una mayor relevancia y adaptabilidad a los nuevos desafíos del entorno educativo y profesional. Al identificar las necesidades expresadas en el ámbito laboral, se delinean las oportunidades que ofrecen un desempeño profesional efectivo y exitoso, garantizando así que los egresados estén mejor equipados para contribuir significativamente en sus respectivos campos. Se lleva a cabo un análisis exhaustivo de la práctica profesional, así como de los contextos jurídicos e históricos que la sustentan, finalizando con un enfoque en la planificación educativa. De este modo, se busca vincular la formación académica y profesional con las realidades sociales, asegurando una respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad.

Planeación. El área de planeación colabora estrechamente con la academia de la disciplina y da seguimiento a los procesos preexistentes para la obtención del RVOE, lo que permite ofrecer programas de alta calidad en la UAF.

Evaluación del aprendizaje. A través de esta estrategia, se fortalecen las decisiones clave sobre la continuidad, reestructuración, suspensión o incluso la cancelación del programa educativo, asegurando siempre que se alineen con las necesidades y objetivos de los estudiantes.

Medición del aprendizaje. Aquí se establece un marco claro y detallado que orientará tanto a estudiantes como a docentes, asegurando la transparencia y la eficacia en el proceso educativo. Cada elemento ha sido cuidadosamente diseñado para promover un aprendizaje significativo y un desarrollo académico óptimo.

Modelo Educativo EBDP. Este método está diseñado para involucrar a los estudiantes de manera activa en su proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de fomentar su desempeño profesional. A través del ABP, los alumnos no solo adquieren conocimientos, sino que también desarrollan habilidades esenciales que los preparan para los retos del mundo laboral.

Evaluación Docente. A través de esta práctica, se busca asegurar que la educación que se brinda sea de la más alta calidad, fomentando un entorno de aprendizaje enriquecedor y dinámico.

Tutoría Académica. Es parte de nuestra responsabilidad compartida en el proceso educativo. Su principal objetivo es guiar a cada estudiante en la búsqueda de oportunidades para potenciar su trayectoria académica, ayudándoles a alcanzar su máximo potencial.

Asesoría Académica. Los docentes que brindan su apoyo están comprometidos en ofrecer ayuda a los alumnos, enfocándose en la comprensión y aplicación de conocimientos en áreas específicas donde se identifican dificultades. Este acompañamiento no solo busca superar obstáculos académicos, sino también fomentar la confianza y la motivación en el proceso de aprendizaje.

Seguimiento de egresados. A través de un seguimiento meticuloso de estas iniciativas, buscamos no solo evaluar el impacto educativo, sino también identificar las necesidades emergentes del contexto social y del mercado laboral. La retroalimentación recopilada de nuestros egresados y trabajadores será fundamental para enriquecer nuestra labor. Valorar sus opiniones nos permitirá afinar nuestras ofertas académicas y asegurarnos de que nuestros graduados están equipados con las habilidades y competencias que demandan las empresas hoy en día. Este enfoque proactivo garantizará que nuestros programas sigan siendo relevantes, eficaces y alineados con las expectativas del entorno profesional.

Servicio Social. Esta experiencia no sólo consolida su aprendizaje, sino que también les permite aplicar sus habilidades en un entorno profesional, preparándose de manera efectiva para los retos del mundo laboral.

Estadía Profesional. Este proceso no solo les brinda la oportunidad de aplicar de manera efectiva sus conocimientos técnicos, sino que también les permite desarrollar y afianzar competencias interdisciplinarias de forma tangible y fundamentada.

4.3 Incorporación de criterios transversales

Responsabilidad social

La universidad reafirma su profundo compromiso social a través de la profesionalización integral de sus estudiantes. Esto se evidencia en la rigurosa normatividad que regula con esmero cada etapa de la planeación, operación, diseño y seguimiento de los programas educativos, estableciendo así un principio fundamental en su oferta académica.

La atención a los estudiantes se elabora de forma estratégica para asegurar un equilibrio perfecto entre la excelencia académica y las actividades que fomentan la interacción social, tanto dentro como fuera de la institución.

Desde el diseño inicial hasta la operación efectiva y el cumplimiento del perfil de egreso, la UAF se distingue por su fuerte compromiso social con el entorno que la rodea. Este compromiso se refleja claramente en su filosofía, que se convierte en un pilar de identidad y visión para toda la comunidad universitaria.

Equidad social y de género

En el marco del compromiso que la Universidad ha cultivado en torno a los derechos humanos, hemos sido honrados con un distintivo que reconoce nuestra labor en esta área crucial. Este reconocimiento no solo es un símbolo de nuestro esfuerzo, sino que también refleja la esencia de nuestro enfoque: la promoción de la igualdad entre todas las personas, fundamentada en el respeto a los derechos inherentes a cada individuo.

En cada uno de nuestros mecanismos de planificación, aseguramos que la igualdad y la dignidad estén siempre en el centro de nuestras acciones, buscando así atender las necesidades de nuestra comunidad universitaria de forma integral y comprometida.

Es importante destacar que la Universidad se sostiene en la premisa del reconocimiento y valoración de la dignidad humana, tal como lo establece el perfil humanista de nuestra filosofía institucional. Esto nos impulsa a no sólo respetar, sino también celebrar la diversidad de expresiones y perspectivas que emergen de cada sector de nuestra comunidad.

Inclusión

En alineación con los principios de equidad social y de género, así como con el enfoque de interculturalidad, nuestra Institución se compromete a brindar el apoyo necesario a estudiantes, docentes y personal administrativo que enfrentarán dificultades relacionadas con sus capacidades. Reconocemos que, al celebrar la pluriculturalidad, también valoramos las contribuciones únicas que cada individuo puede ofrecer.

Aunque no contamos con un sector exclusivo dedicado a estas necesidades, abordamos esta realidad como parte integral de nuestra cultura universitaria. No se entiende como una atención especial, sino que se analiza cuidadosamente la mejor manera de brindar apoyo. Cuando la Institución no puede satisfacer estas necesidades de forma interna, se busca la colaboración de profesionales con la experiencia necesaria.

Excelencia

La Universidad se rige por un firme ideal de calidad que impulsa su búsqueda permanente hacia la excelencia. Su planificación se fundamenta en un análisis exhaustivo de las necesidades, oportunidades, recursos y estrategias que permiten una mejora continua en cada uno de sus mecanismos operativos y en la efectividad de su gestión. Este enfoque está siempre orientado a cumplir con la promesa de servicio que ofrece la institución, destacándose así como un agente activo y comprometido con la sociedad.

En sus procedimientos, la Universidad implementa sistemas de medición que garantizan el cumplimiento de sus objetivos y fomentan un compromiso constante con la mejora de los resultados. De esta manera, se manifiesta

que la idea de superación y crecimiento de la UAF está presente en todos y cada uno de sus mecanismos, consolidando su compromiso con la excelencia educativa y social.

Vanguardia

En su firme compromiso de atender las necesidades de los estudiantes en sus planes y programas de estudio, la UAF se dedica constantemente a la revisión y análisis de los recursos solicitados. Esta actualización es un pilar fundamental en la calidad del servicio que la comunidad universitaria exige.

Las tendencias actuales en ciencia, tecnología y educación están delineando el futuro de la institución, manteniéndola a la vanguardia. Comprometida como agente social, la UAF se esfuerza por adaptar su oferta a las necesidades de aprendizaje, inclusión y desempeño de sus estudiantes, garantizando así una experiencia formativa enriquecedora y relevante.

Innovación social

La interacción constante con diversas entidades, tanto en el entorno inmediato como en el remoto, es fundamental para la Universidad en su compromiso con el desarrollo de la innovación social. Esta colaboración no solo refleja el esfuerzo institucional, sino que también enriquece las iniciativas propuestas por otros agentes sociales.

Al promover acciones inclusivas que integren a los diversos grupos de la comunidad universitaria, la Institución refuerza su inserción y participación en proyectos comunitarios. Es esencial recordar que la participación activa, de manera colectiva, no solo potencia el desarrollo social, sino que también enriquece el crecimiento personal de cada individuo, satisfaciendo nuestra intrínseca necesidad de interacción y conexión con los demás.

Interculturalidad

La planificación, ejecución y seguimiento de los planes y programas que ofrece nuestra Universidad están diseñados para reconocer y celebrar la rica diversidad cultural que nos define como nación, así como el entorno inmediato que nos rodea.

Los diversos mecanismos empleados en la operación de estos programas están pensados para atender a toda la población, sin importar su expresión cultural. Por lo tanto, aunque no se mencione explícitamente como lo sugiere el criterio, se asegura el respeto y la valoración de la diversidad cultural, evidenciando así nuestro compromiso con una atención inclusiva y equitativa.

4.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua

Con el objetivo de alinear los logros alcanzados en este ámbito con las expectativas establecidas en los mecanismos de autoevaluación, y con la valiosa colaboración de los coordinadores de los programas educativos de la UAF, se han identificado las siguientes áreas de mejora:

- Reforzar estrategias para la retención estudiantil, mediante la evaluación y mejora de los programas y servicios de apoyo académico disponibles, asegurando que se ajusten a las necesidades de nuestros estudiantes.
- Fortalecer el apoyo a estudiantes en situaciones vulnerables, para potenciar su desempeño académico y disminuir las tasas de abandono escolar, creando un entorno inclusivo y solidario.
- Implementar tecnologías educativas innovadoras que transformen la entrega de contenidos y fomenten una interacción dinámica en el aula, preparando a nuestros egresados con habilidades que sean relevantes en la era digital.
- Reestructurar de manera oportuna los programas educativos por cohorte generacional, considerando criterios transversales como la inclusión, la equidad social y de género, la innovación social y la interculturalidad.
- Mejorar la infraestructura física y tecnológica, asegurando que el equipamiento, conectividad y software especializado para los programas educativos sean de la más alta calidad.
- Fortalecer y actualizar el acervo bibliográfico, ampliando la diversidad de temáticas de lectura de los programas educativos y ofreciendo recursos que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.
- Fomentar la divulgación de la ciencia a través de programas y actividades académico-culturales que susciten el interés y la curiosidad de la comunidad educativa.
- Elaborar instrumentos específicos de evaluación que midan aspectos cruciales como la inclusión, la equidad social y de género, la innovación social y la interculturalidad en nuestros programas educativos.
- Promover la movilidad académica, brindando a los estudiantes la oportunidad de complementar su formación profesional con experiencias que enriquecen su perspectiva cultural, técnica y social.
- Impulsar la investigación aplicada entre docentes y estudiantes, vinculándola con problemas reales de la región y del país, utilizando los hallazgos para actualizar y enriquecer los programas educativos.
- Introducir y fortalecer estrategias de aprendizaje activo, como proyectos prácticos, estudios de caso y trabajo en equipo, para mejorar la participación estudiantil y la aplicación real de los conocimientos adquiridos.

V. Programas de investigación y posgrado

La Universidad Autónoma de Fresnillo se enorgullece de ofrecer tres destacados programas de posgrado: dos maestrías y un doctorado, todos bajo la modalidad que mejor se adapta a las necesidades académicas y

profesionales de nuestros estudiantes. Es fundamental destacar que la institución ha diseñado perfiles académicos orientados al campo de la minería, lo que ha incrementado significativamente la matrícula, incluyendo la participación de estudiantes de diferentes países que eligen nuestra universidad para cursar maestrías en esta área especializada.

Profesores y Docencia

El cuerpo docente que guía a nuestros estudiantes en los programas de posgrado está compuesto por un equipo diverso de profesionales experimentados. Contamos con un equilibrio significativo entre hombres y mujeres, que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), asegurando una educación de alta calidad y relevancia.

5.1 Identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua.

A continuación, se describen los mecanismos que aseguran un seguimiento riguroso y una efectividad sobresaliente de nuestros programas de investigación y posgrado. A través de acciones específicas y bien definidas, nos comprometemos a proporcionar una atención de calidad excepcional en la formación avanzada de nuestros estudiantes, garantizando así su éxito académico y profesional.

Elemento	Nombre del mecanismo	Descripción
Contexto	Normatividad de estudios de posgrado e investigación	A continuación, se detallan los documentos clave que orientan nuestras acciones: • Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: Este documento traza la ruta para el crecimiento y desarrollo sostenible del país, priorizando la educación como motor de cambio social. • Plan Sectorial de Educación 2020-2024: Un marco estratégico que busca fortalecer el sistema educativo, impulsando la calidad y la inclusión. • Ley General de Educación 1993: Normativa esencial que ha evolucionado con reformas, siendo la más reciente en enero de 2018, y que establece los principios fundamentales de la educación en México. • Acuerdo Secretarial 171117: Regulación indispensable para los trámites relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE) en el nivel superior, garantizando transparencia y calidad.

		• Lineamientos para la obtención del REVOE en Zacatecas: Directrices específicas que orientan a las instituciones educativas en la obtención de este reconocimiento, promoviendo estándares educativos elevados en la región.
	Estudio de factibilidad	Se lleva a cabo un diagnóstico exhaustivo para evaluar la pertinencia de los planes de estudio. Este análisis no sólo investiga las necesidades específicas que la universidad aspira a atender, sino que también examina la capacidad docente y la infraestructura disponible.
	Academia	Este prestigioso órgano colegiado, que actúa como la máxima autoridad académica, asume la vital responsabilidad de evaluar y aprobar nuevas propuestas de planes y programas de estudio.
Aspiraciones Datos de identificación	Plan de estudios	Este documento presenta los lineamientos fundamentales que guiarán la ejecución del posgrado, abarcando aspectos esenciales que aseguran una formación de alta calidad: • Datos de identificación: Información clave que permite una administración efectiva del programa. • Fundamentación académica: Justificación sólida que respalda la relevancia y pertinencia del posgrado. • Estructura curricular y estrategias pedagógicas: Diseño meticuloso de los contenidos y métodos de enseñanza que fomentan un aprendizaje significativo. • Requisitos académicos y normas de operación: Normativas claras que garantizan el cumplimiento de los estándares académicos. • Perfiles de ingreso y egreso: Definición precisa de las competencias y habilidades esperadas

		de los estudiantes antes de ingresar y al finalizar el programa. • Bibliografía y personal académico involucrado: Selección de fuentes de referencia actualizadas y un equipo docente calificado que enriquece la experiencia formativa. El plan de estudios es una herramienta fundamental que guía el proceso educativo dentro de nuestra institución. No solo define los contenidos y competencias que los estudiantes deben adquirir, sino que también establece un marco que promueve la calidad académica que todos aspiramos a alcanzar.
	Seguimiento al plan de estudios	Es fundamental que el plan de estudios se actualice cada cinco años para responder ágilmente a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad y la constante evolución del conocimiento. Además, se implementan convocatorias transparentes y bien definidas para la selección de candidatos a los programas avanzados, asegurando así que los aspirantes más capacitados y motivados tengan la oportunidad de brillar.
	Convocatorias	Este documento, fundamentado en nuestro plan de estudios, presenta los lineamientos esenciales para la participación y selección de candidatos interesados en nuestro programa de estudios avanzados.
	Academia del programa	La Academia del Programa es el equipo encargado de garantizar la excelencia académica mediante el seguimiento y la evaluación continua del plan de estudios.

Realizaciones	Coordinación del programa de posgrados	En este departamento, nos dedicamos a la planificación, gestión y monitoreo de los programas de investigación y posgrado, garantizando así su óptimo funcionamiento. Nuestra misión es brindar un marco estructurado que fomente la excelencia académica y el desarrollo profesional de nuestros estudiantes.
	Evaluación de las unidades de aprendizaje	En nuestra universidad, hemos establecido un protocolo integral para la evaluación del aprendizaje de nuestros estudiantes. Este proceso no solo se enfoca en los conocimientos adquiridos, sino que también examina las competencias desarrolladas a lo largo de su formación.
	Coloquio	El coloquio es un evento académico crucial que se organiza al finalizar cada período escolar, bajo la coordinación del programa académico. Su esencia radica en fomentar un ambiente de aprendizaje constructivo que enriquece el proceso educativo de todos los involucrados
	Plan Institucional de investigación	El Plan Institucional de Investigación representa una visión integral y estratégica diseñada por la Universidad para fomentar la búsqueda y la innovación en el conocimiento. A través de este planteamiento, se establecerán claramente las líneas de investigación que la Institución abordará en sus programas de posgrado, así como en la formación de licenciatura y en la docencia.
	Convenios	Documento que fortalece al plan de estudios de posgrado en el que se sustentan los acuerdos con otras instituciones, dependencias y sectores en los ámbitos nacional e internacional, favoreciendo el intercambio de conocimientos entre los estudiantes y el profesorado.

	Becas	En la Universidad Autónoma de Frontera (UAF), creemos firmemente en el potencial de cada estudiante. Por ello, hemos establecido un programa de becas diseñado para apoyar a aquellos que enfrentan dificultades que pueden obstaculizar su trayectoria educativa.
Logros	Sistema de control de desempeño Escolar	Este sistema es fundamental para la generación, gestión y operación de todos los procesos relacionados con la información de estudiantes, profesores, tutores y programas de estudios avanzados. Se considera el corazón pulsante de la Universidad pues permite un seguimiento integral de la trayectoria académica del estudiante, desde sus inicios como aspirante, pasando por su ingreso, permanencia hasta su graduación.
Impactos	Producción Académica	Los productos generados por nuestras investigaciones son parte integral del plan de estudios, con tesis y trabajos terminales que reflejan el esfuerzo y la dedicación de nuestros estudiantes.
	Tesis/Trabajo terminal de grado	La tesis y el trabajo terminal de grado son el producto final de las investigaciones de los estudiantes derivados de su plan de estudios. Los productos generados por nuestras investigaciones son una parte fundamental de nuestro plan de estudios.
	Seguimiento a egresados	El Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados se encarga de recopilar información valiosa sobre el impacto y la relevancia de los planos de estudio. Este proceso es fundamental para la reestructuración y mejora continua de nuestros programas académicos, garantizando que se alineen con las necesidades del mercado y las expectativas de los estudiantes.

5.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos y mejora continua.

Normatividad de estudios de posgrado e investigación. Para asegurar una educación de calidad y pertinencia, se establecen diversos lineamientos que actúan como pilares fundamentales en la planeación, seguimiento y operación de los programas de estudios avanzados.

Estudio de factibilidad. De esta manera, buscamos garantizar que nuestros programas académicos respondan de manera efectiva a los requerimientos del entorno ya las expectativas de nuestros estudiantes.

Seguimiento al plan de estudios. Su función va más allá de ser un simple itinerario; actúa como un mapa que orienta tanto a educadores como a alumnos en el camino hacia el conocimiento. Un plan de estudios bien estructurado enriquece la experiencia de aprendizaje, fomentando un ambiente donde la curiosidad y la investigación son esenciales.

Academia del programa. Su labor incluye no solo la supervisión del cumplimiento de los objetivos educativos, sino también la actualización y el rediseño del currículo cuando sea necesario. Además, se asegura de la correcta operatividad del programa, promoviendo un ambiente de aprendizaje enriquecedor y adaptado a las necesidades de los estudiantes.

Academia. Su labor es fundamental para garantizar la calidad y relevancia de la formación académica, asegurando que se mantenga a la vanguardia del conocimiento y las necesidades del mundo actual.

Coordinación del programa de posgrados. A través de un enfoque proactivo y colaborativo, trabajamos para que cada programa no solo cumpla con estándares exigentes, sino que también se adapte a las necesidades cambiantes del campo académico y profesional.

Evaluación de las unidades de aprendizaje. Nuestro objetivo es garantizar que cada estudiante no solo adquiera información, sino que también desarrolle habilidades prácticas que los preparen para enfrentar los desafíos del mundo real.

Coloquio. Este encuentro ofrece una valiosa oportunidad para que los miembros de los comités de evaluación se reúnan y dialogen sobre los avances y desempeño de los estudiantes, en consonancia con el plan de estudios del programa.

Durante el coloquio, los participantes no solo tienen la oportunidad de evaluar y reflexionar sobre el progreso académico, sino que también pueden intercambiar ideas, compartir experiencias y fortalecer la colaboración en torno al desarrollo educativo..

Plan Institucional de investigación. Este enfoque no sólo orienta el desarrollo académico, sino que también impulsa el compromiso de la Universidad con la excelencia investigativa, creando un entorno propicio para el

descubrimiento y la creatividad. Al delinear nuestras áreas de investigación, pretendemos no solo contribuir al avance del saber, sino también responder a las necesidades y retos de nuestra sociedad.

Convenios. A través de estos convenios, se crea un entorno colaborativo que no solo potencia el aprendizaje, sino que también promueve una visión global en la educación. Los estudiantes se benefician de experiencias únicas y enriquecedoras, mientras que los docentes tienen la oportunidad de actualizar sus enfoques pedagógicos y de investigación.

Becas. Nuestras becas se otorgan en función de las necesidades específicas de cada estudiante, permitiéndole continuar su formación académica y alcanzar sus objetivos profesionales. Esto no solo representa una ayuda financiera, sino también un compromiso con el desarrollo integral de nuestros futuros líderes

Sistema de control de desempeño escolar. Este sistema abarca una amplia gama de datos: información de estudiante, perfil docente, calificaciones, altas y bajas, así como detalles sobre las unidades de aprendizaje. Además, recopila toda la información esencial para la emisión de documentos oficiales tanto para estudiantes como para egresados, garantizando así la validez y legalidad de la formación profesional que brinda la institución.

Producción Académica. Los productos derivados de nuestras investigaciones constituyen un componente esencial de nuestro plan de estudios. Las tesis y trabajos terminales que elaboran nuestros estudiantes son un testimonio palpable de su esfuerzo, dedicación y compromiso con la excelencia académica

Tesis/Trabajo terminal de grado. Cada tesis y trabajo terminal refleja el esfuerzo, la dedicación y la pasión de nuestros estudiantes por el conocimiento. La tesis y el trabajo terminal de grado representan la culminación de un proceso académico enriquecedor, resultado de la profunda indagación y el compromiso de nuestros estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa. Cada uno de estos trabajos es un testimonio del rigor intelectual y la creatividad que caracterizan a nuestra comunidad académica

Seguimiento a egresados. A través de este seguimiento, buscamos fortalecer la calidad educativa y asegurar que nuestros egresados estén completamente preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral.

5.3 Incorporación de criterios transversales

Responsabilidad social

La Universidad reafirma su compromiso con la sociedad a través de su enfoque estratégico en la generación y divulgación del conocimiento. Este enfoque se erige como el instrumento clave que respalda el propósito institucional de contribuir al bienestar social mediante la formación de profesionales competentes.

En relación a la organización y operatividad de los programas de estudios avanzados, la institución se compromete a asegurar su alineación a los principios de validez y responsabilidad, tanto individual como colectiva. Es imperativo

que cada estudiante complete su experiencia de aprendizaje conforme a los lineamientos de la UAF, lo que garantiza que la universidad pueda responder de manera adecuada a los procesos de egreso.

Es importante destacar que la Universidad ofrece actualmente dos programas de maestría en el ámbito de la minería, lo que destaca su compromiso social ante las necesidades del entorno. En el contexto actual, cuando las circunstancias sociales lo exigieron, la UAF adaptó su oferta académica, iniciando con programas presenciales y, ante desafíos de seguridad, transicionando a modalidades en línea. Esto permitió que un mayor número de estudiantes pudiera acceder a la educación superior, superando los obstáculos de traslado.

La respuesta proactiva de la UAF a estos desafíos evidencia su dedicación a actualizar su oferta educativa de acuerdo a las demandas del contexto, identificando tanto oportunidades como áreas de mejora que perfilan estrategias efectivas.

Equidad social y de género

Los planes y programas de la Universidad están diseñados para promover la equidad en el trato, garantizando que todos los estudiantes reciban atención sin favoritismos hacia ninguna característica particular. Bajo el marco de su filosofía humanista, la UAF establece principios de acción y convivencia que fomentan un ambiente justo e igualitario.

La promesa de servicio de la Institución se enfoca en brindar a todos los estudiantes un entorno adecuado y accesible, monitoreando su trayectoria con el fin de asegurar su graduación y que cada candidato logre cumplir sus objetivos con el respaldo de la UAF.

Inclusión

La UAF ha integrado la inclusión como un pilar fundamental en su normativa, enfocándose en apoyar a aquellos alumnos que enfrentan impedimentos en su trayectoria profesional. Cada procedimiento se aclara minuciosamente, asegurando que se tomen las medidas necesarias para proporcionar asistencia a todos los estudiantes.

La UAF no tolera la exclusión y se compromete plenamente a ofrecer apoyo a quienes presenten dificultades para ingresar o continuar su proceso de aprendizaje. Cabe destacar que la normativa y la oferta académica de la universidad no contemplan inclusión ni exclusión, ya que la perspectiva humanista de la UAF fundamenta su compromiso en brindar igualdad en el trato y servicio a todos los estudiantes.

Excelencia

La UAF se embarca en una búsqueda continua de innovaciones institucionales que respondan a las necesidades dinámicas de nuestra sociedad, colocando a los estudiantes en el corazón del proceso educativo. Al culminar su formación, estos jóvenes talentos no solo adquieren conocimientos, sino que también desarrollan habilidades críticas e ingeniosas dentro de su disciplina. Están equipados para aplicar soluciones creativas a problemas concretos, convirtiéndose en agentes de cambio en el mundo que los rodea.

Vanguardia

El seguimiento de egresados representa un apoyo valioso para la actualización de los planes y programas de estudios avanzados, permitiendo a la Universidad identificar las necesidades del mercado laboral. A partir de esta información, la UAF puede adaptar sus programas para responder a las demandas emergentes de la sociedad.

Asimismo, las líneas de investigación propuestas en el Plan Institucional de Investigación generan productos formativos en los niveles de maestría y doctorado. Los convenios de vinculación establecen lazos con empresas, gobiernos y productores en el sector, promoviendo la transferencia de nuevos conocimientos y tecnologías que benefician tanto al ámbito educativo como al minero.

Innovación Social

Uno de los aportes más significativos de la UAF es su atención a la esfera laboral y minera a través de sus programas de maestría, que responden a una demanda local y social inmediata. Dado que la región es reconocida por su producción de plata, la UAF se encuentra en un constante análisis de sus programas académicos, asegurando que estos aborden las problemáticas emergentes del sector.

Interculturalidad

La UAF ha comenzado a prestar especial atención a la interculturalidad, valorando la diversidad cultural y creando programas que contemplen la inclusión de personas de múltiples orígenes. En este ciclo, se han implementado estrategias de apoyo a través de becas, destinadas a aquellos interesados en acceder a la UAF, fomentando así un ambiente de colaboración que interrelaciona la interculturalidad con la igualdad, la innovación, la excelencia y la vanguardia.

5.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua

Es posible observar los mecanismos que la UAF ya ha implementado para garantizar su operatividad con un compromiso sólido hacia la responsabilidad social. No obstante, es imperativo identificar áreas de mejora que optimicen la efectividad del seguimiento a los planes de estudio avanzados.

La mayoría de las líneas de investigación y los cuerpos académicos de los programas de posgrado están compuestos por profesores de posgrado, lo que indica necesario gestionar opciones para integrar a docentes de otros programas.

Aunque existe un programa de actualización docente, este se centra principalmente en el nivel de licenciatura, ofreciendo escasas oportunidades a nivel de posgrado. Por lo tanto, es fundamental diseñar un catálogo relevante que contemple las necesidades de los estudios avanzados.

Es necesario establecer procesos de autoevaluación de manera estratégica y continua en las etapas de ingreso, permanencia y egreso, con el fin de mejorar de forma constante los procesos contemplados en los planes de estudio.

Los planes de estudio deben incorporar problemáticas sociales relevantes, temas prioritarios, el uso de inteligencia artificial y establecer criterios e instrumentos claros que faciliten la evaluación del cumplimiento de los objetivos de los programas de investigación y posgrado.

También se debe ampliar la inclusión de unidades de aprendizaje en los planes de estudio que estén directamente relacionados con el mercado laboral, enfocándose en el desarrollo de habilidades de emprendimiento, ética profesional, equidad, sostenibilidad y el uso de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y nuevas metodologías de investigación.

En el dinámico mundo de los convenios de vinculación, se vuelve imprescindible forjar nuevos acuerdos y renovar los ya existentes con instituciones de educación de posgrado, tanto a nivel nacional como internacional. Esta estrategia es fundamental para potenciar la movilidad de profesores y estudiantes, enriqueciendo así la experiencia académica y contribuyendo al desarrollo de un entorno formativo más diverso y colaborativo.

Es imperativo mejorar la participación de los cuerpos académicos en redes de investigación a nivel local, nacional e internacional, ya que esto contribuirá a abordar las problemáticas territoriales que enfrentamos.

Además, se debe buscar financiamiento para los proyectos de investigación desarrollados en los programas de posgrado, fomentando así la participación en convocatorias de financiamiento externo y gestionando apoyos institucionales adecuados.

En el marco de los Comités Tutoriales, es esencial promover la inclusión de tutores externos a la UAF, así como facilitar los trámites necesarios para su incorporación.

Por último, fortalecer la participación de las comisiones académicas de los programas es fundamental para establecer un plan de actualización constante de la información, asegurando así que los programas estén siempre al día en las plataformas digitales.

Fuentes de información

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). Ley General de Educación Superior [PDF].México: Secretaría de Servicios Parlamentarios
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

DOF, Acuerdo 171117 (2017) Acuerdo por el que se establecen los lineamientos relacionados con el REVOE del tipo superior.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5504348&fecha=13/11/2017#gsc.tab=0

DOF, Ley General de Educación (2018)
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2019
https://www.gob.mx/agricultura/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-gobierno-de-mexico-2019-2024

UAF 2021, Plan Institucional de Desarrollo 2021-2025
D-PLA 01

UAF 2021, Modelo Educativo
D-DEA-01